MEMORIA DE TRABAJO – LAN MEMORIA 2025

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO / UDALEKO GARAPENAREN ALDEKO NAZIOARTEKO LANKIDETZA PROGRAMA



Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala Marzo/Martxoa 2026

ÍNDICE

	Página
1. Presentación	3
2. Contenidos y Objetivos Generales del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.	4
3. Organización y Gestión – Recursos	6
4. Planificación estratégica y Carta de Servicios	8
5. Consejo Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo	11
6. Grado de Ejecución Presupuestaria y destino de la Cooperación municipal Año 2025	12
7. Resumen de Convocatorias públicas de Subvenciones y Convenios de Colaboración.	20
7.1 Línea Sensibilización y Educación para el Desarrollo	20
7.2. Línea de Apoyo al desarrollo humano en los pueblos del Sur	27
7.3. Apoyo a actuaciones Humanitarias de Emergencia	42
8. Línea abierta con la población y ONGD	44
9. Participación del PMCID en acciones de cooperación internacional	47
10. Encuentros socias locales o personas de otros países	48
11. Coordinación técnica a lo interno del ayuntamiento. colaboraciones	50
12. Colaboraciones con entidades estratégicas	52
13. Formación. Participación en cursos y jornadas.	54
Anexo: Acuerdos municipales y resoluciones administrativas	55

1. PRESENTACIÓN

A lo largo de los años, se ha ido consolidando el concepto de Cooperación al Desarrollo Descentralizada, es decir, aquella que desarrollan las instituciones públicas de comunidades autónomas, diputaciones y entidades municipales.

Por encima de los aspectos económicos y numéricos, uno de los rasgos más claros de la cooperación descentralizada es la demostración de la adecuada dimensión del municipio para hacer cooperación solidaria.

En primer lugar, por tener la capacidad de implicar a ONGD y al tejido asociativo local en acciones sociales de envergadura, facilitando la obtención de recursos para estos cometidos; pero al mismo tiempo, por la posibilidad que ofrece de poner en marcha iniciativas que reflejen las particularidades de cada localidad.

El Ayuntamiento de Pamplona dispone desde 1996 de un **Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo**, con el fin de apoyar a las comunidades de los países más desfavorecidos o "Países del Sur".

Anualmente, se dedica a este Programa una partida económica, que en el año 2025 ascendió a 2.013.911,88 € lo que supuso el **0,70%**[1] del total del presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona. Como puede observarse, se ha alcanzado el porcentaje mínimo del 0,7% que las Naciones Unidas recomiendan que se destine a actuaciones de cooperación internacional al desarrollo. A su vez, el presupuesto destinado ha sido fiel al compromiso recogido en su II Plan Director de Cooperación 2022-2025. Esta cantidad supone una aportación por cada habitante de la ciudad de **9.47 €**[2] anuales.

La presente memoria se escribe desde la necesidad de informar sobre el papel que juega el Ayuntamiento de Pamplona, como agente activo para la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional a través del trabajo realizado desde el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo. Para ello, se han tratado de plasmar las líneas de trabajo desarrolladas en el año 2025, así como aportar algunas reflexiones -avances y deficiencias- en torno al Programa, que sirvan para orientar y mejorar su funcionamiento.

El documento ofrece los objetivos del programa, las diferentes actuaciones realizadas de manera pormenorizada, el grado de ejecución presupuestaria y la valoración del desarrollo del Programa durante el pasado año 2025.

Finaliza con dos anexos, uno relacionado con Tablas que aparecen en el texto y otro relacionado con acuerdos municipales y resoluciones administrativas en materia de cooperación al desarrollo.

[1] Porcentaje calculado conforme al método de cálculos utilizado en la Memoria 2024, sobre el total del Presupuesto Ordinario del Ayuntamiento de Pamplona.

[2] Población de Pamplona a 01/01/25: 212.587 habitantes (111.743 y 100.2844 hombres) Datos padrón Ayuntamiento de Pamplona.

2. CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

La dinámica de puesta en marcha del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo en el Ayuntamiento de Pamplona, al igual que en otras instituciones que trabajan en el ámbito de la Cooperación Descentralizada, ha estado marcada por el desarrollo paulatino de distintos aspectos del mismo:

- 1995-1996: Dotación de una partida presupuestaria consolidada y el desarrollo de la primera Convocatoria de Subvenciones.
- 1996-1997: Firma de los primeros Convenios de Colaboración, realización de otras actuaciones de Cooperación Directa y la financiación de proyectos de Sensibilización.
- 1998-2000: Actuaciones de Emergencia Humanitaria y adscripción de personal específico
- 2000: Convenio de colaboración CONGDN (Coordinadora de ONGD de Navarra) financiación proyecto de Información-Coordinación.
- 2001-2008: Puesta en marcha de nuevas convocatorias de sensibilización y primera convocatoria para proyectos de entidades locales del sur con compromiso inicial de financiación a tres años.
- 2019: Nueva convocatoria de subvenciones, dirigida a proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global en el ámbito de la educación no formal con compromiso inicial de financiación a tres años.

En 2010, se inició una nueva línea de trabajo dirigida a impulsar la evaluación como parte inherente a las actuaciones del Programa. En ese año se realizó una evaluación externa de un proyecto plurianual en Nicaragua. En 2011 continuó con esa línea de actuación mediante la realización de dos cursos de formación en metodología de evaluación en actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo. En 2019 se realizó una evaluación externa de los 20 años de colaboración PMCID – CONGDN. Durante el año 2021, se realizó la Evaluación del I Plan Director de Cooperación al Desarrollo, que vio su continuidad en el II Plan Director 2022- 2025. En este año 2025, hemos hecho la evaluación de este II Plan Director, que verá su continuidad en el III Plan Director d Cooperación al Desarrollo 2025-2029.

Todas estas iniciativas y convocatorias de subvenciones, han ido consolidando las actuaciones de lo que hoy en día conforma el contenido básico del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo.

Los **objetivos** del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo, en adelante PMCID se encuentran definidos en la Carta de Servicios Municipal:

Desarrollar una **política municipal de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional**.

a) Dar a conocer la situación de los pueblos y comunidades desfavorecidas y los esfuerzos que éstas realizan por superarlos (Sensibilización y Educación para el Desarrollo, en el ámbito de la ciudad).

b) Contribuir a la realización de programas de desarrollo humano en los países del Sur.

c) Apoyar actuaciones dirigidas a paliar los efectos derivados de situaciones de emergencia humanitaria o de inminente riesgo, bien a consecuencia de catástrofes naturales o de conflictos de origen humano.

d) Impulsar una línea de evaluación de las actuaciones desarrolladas, como parte inherente al Programa.

e) Fomentar cauces de comunicación-participación entre el Ayuntamiento y las ONGD, colectivos e instituciones, que realizan un trabajo continuado en el ámbito local en materia de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.

Estos objetivos se desarrollan a través de cinco líneas de actuación que aparecen pormenorizadas en el II Plan Director de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2025.

Finalizaremos, señalando el **Objetivo General del II Plan Director**: "Revalorizar la cooperación para el desarrollo en Pamplona como herramienta transformadora en un contexto de cambios y retos globales, profundizando para ello en las ventajas comparativas del ámbito local".

3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN – RECURSOS

3.1. Organigrama. Recursos Humanos e Infraestructura.

Durante el pasado año 2025, el Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo ha formado parte del Área de Promoción Económica, Innovación, Proyección Europea, Cooperación al Desarrollo y Juventud, circunscrita a su vez y en particular dentro de ese Área a la concejalía especial de Innovación, Proyección Europea y Cooperación al Desarrollo.

A la gestión del Programa están adscritas de manera temporal tres profesionales: una figura administrativa y dos personas técnicas en Cooperación al Desarrollo, tal y como se refleja en plantilla.

Las oficinas del Programa han continuado localizadas en calle Zapatería 40, lugar adecuado en cuanto a las necesidades físicas del PMCID y como referencia cercana para el conjunto de entidades de la ciudad relacionadas con el ámbito de la cooperación al desarrollo.

Durante el ejercicio 2025, la estructura del equipo técnico y administrativo del programa de cooperación ha experimentado una reconfiguración derivada de bajas por jubilación, movilidad interna y la ejecución de ofertas de empleo público.

Esta dinámica ha conllevado la incorporación de tres nuevos perfiles profesionales, quienes actualmente desempeñan sus funciones bajo una adscripción de carácter temporal. Dicha situación administrativa está supeditada a la resolución de los correspondientes procesos selectivos y de concurrencia competitiva pública, orientados a la consolidación de las vacantes y a la dotación de plazas permanentes para la estabilidad del equipo de trabajo.

3.2. Recursos económicos. Presupuesto inicial y aumentos presupuestarios.

El presupuesto con el que contó inicialmente el Programa fue de 1.672.918,00 €. Posteriormente en el Pleno de 5 de junio de 2025, se aprobó un aumento de 428.000€ con arreglo a la partida 90/23930/790000.

El presupuesto total del año 2025, con los aumentos señalados, destinado al subprograma, ascendió a 2.100.918€. Descontando conceptos económicos no pertenecientes a AOD, nos da una cuantía presupuestaría de 2.013.912 € (0,7%) clasificada como Ayuda Oficial al Desarrollo.

Tabla 1: Presupuesto AOD ejecutado 2025: Desglose por capítulos económicos

Capítulo	Concepto	Presupuesto ejecutado (€)
Capítulo I	Gastos de personal	169.903 €
Capítulo II	Contratación trabajos técnicos	23.340 €
Capítulo IV -482020	Transferencia a FNMC	36.000 €
Capítulo IV -482090	Transferencia a instituciones	218.795 €
Capítulo IV -490000	Transferencias fuera unión europea	1.137.874 €
	TOTAL Subprograma (Inicial)	1.585.912€
Capítulo IV -790000	Transferencias corrientes Pleno 5 de junio 2025. Aumento presupuestario	428.000 €
	TOTAL Presupuesto (Inicial +aumentos)	2.013.912 €

3.3. Subvención nominativa CONGD y aporte Fondo Local de la FNMC

Debe mencionarse que el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Pamplona, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local con fecha 11/03/2024 (JOB 11-MAR-2024 (18/GM)) prevé la concesión de una subvención nominativa a favor de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de Navarra (CONGDN).

Subvención nominativa que se incorpora al anexo 8 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, mediante la Resolución RPC 24-marzo-2025 (1/PC)-, se ha aprobado la justificación de gastos correspondiente al convenio entre el Ayuntamiento de Pamplona y la CONGDN con cargo a la partida con código 482090 arriba referenciada en la tabla. Esta subvención nominativa se instrumentaliza a través de un convenio conforme a lo regulado en la Ley General de Subvenciones (art.28) y Ordenanza General de Subvenciones (art. 19 y siguientes).

90/23930/482090	Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de Navarra (CONGDN) / Financiar la actividad de la entidad en su función de información y sensibilización a la ciudadanía de Pamplona, y de coordinación al resto de ONGD en proyectos	40.000,00

En lo que respecta a la subvención nominativa al Fondo Local Navarro de Cooperación de la FNMC, se considera adecuada la continuidad de la participación del Ayuntamiento de Pamplona, en el Fondo Local Navarro de Cooperación de la FNMC. En esta línea de trabajo, los presupuestos destinados a "Atención Países en Desarrollo" (Área 90; Subprograma 23930. Código económico 482020) plantean una transferencia a la FNMC de 44.000€.

No obstante, dicha cantidad se ha visto reducida en 8.000€, al determinarse el 24 de enero de 2025, a través Resolución de Alcaldía (ADO-2025002208) "Aprobar la aportación económica por importe de 8.000,00 euros al número de cuenta habilitado por la Federación Navarra de Municipios y Concejos con la finalidad exclusiva de paliar los daños sufridos y apoyar la reconstrucción de la zona. Afectados por la Dana" (Número ADO-2025002208, partida 90/23930/482020.

4. PLANIFICACION ESTRATEGICA, CARTA DE SERVICIOS y MEMORIA del PMCID

4.1. II Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo 2022-2025

Durante este año 2025, se ha realizado la **evaluación** del II Plan Director 2022-2025, que fue aprobado en Junta de Gobierno JOB 19-DIC-22 (25SD), y presentado y ratificado por el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo.

Se presenta aquí de forma muy resumida la misma, encontrándose disponible en la página web, tanto la versión completa como un resumen ejecutivo de la misma.

El objetivo principal de la evaluación fue la rendición de cuentas, complementado por el aprendizaje interno, incluyendo información cualitativa sobre las dificultades, retos, limitaciones, factores externos, etc. Se ha analizo el grado de cumplimiento de los indicadores del II PD, realizando una reflexión sobre el diseño de los mismos, más allá de su mera medición, a fin, sobre todo. de formular recomendaciones con vistas al futuro III PD.

El proceso de evaluación se basó en una metodología ampliamente participativa, involucrando tanto a instancias internas como a organismos estratégicos externos. A nivel municipal, el PMCID, la Concejalía y el Consejo Municipal de Cooperación (CMCD) actuaron como ejes centrales validando el documento, y analizando el marco político y la coherencia de las políticas de desarrollo. Como actores externos se contó con actores clave del territorio como la CONGDN, las ONGD locales y la UPNA, además del Servicio Navarro de Cooperación y la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Mención especial en esta ocasión, es la posibilidad que se abrió de que cualquier ciudadana o ciudadano de Pamplona virtualmente, también pudiera participar en la evaluación del II Plan Director.

Ejecución

La distribución del presupuesto del PMCID muestra que la mayoría de sus recursos (73%, similar al 72% durante el I PD) se han destinado, coherentemente con sus objetivos, a apoyar intervenciones de desarrollo en el Sur. El 10,5% (inferior al 12% en el I PD) se destina a apoyar acciones de educación y sensibilización 5,7% (inferior al 7% en el I PD), y el 5,7% a apoyar intervenciones de emergencias. El presupuesto para acciones propias del PMCID llega al 0,79% del total (inferior al 1% durante I PD), mientras que sus gastos de gestión (incluido personal) suponen el 10,2% del total del presupuesto (cantidad superior al 8% en el I PD, al incluirse ahora parte del personal de dirección del área/servicio.

El presupuesto anual final del PMCID ha superado el 0,7% del presupuesto inicial total (incluyendo Urbanismo y Escuelas Infantiles) del Ayto. de Pamplona en 2022, 2023 y 2025, llegando casi al 0,8% en los dos primeros años, y quedando algo por debajo del 0,7% (0,63%) en 2024. No obstante, las cantidades totales destinadas para el PMCID se han mantenido estables, por encima de 1,5 millones de euros anuales, con un significativo aumento en 2025 quedando por encima de los 2 millones de euros. El presupuesto finalmente ejecutado por el PMCID se ha mantenido muy cercano al 100% (99,7%) del inicialmente planificado.

En total se han aprobado 133 proyectos de cooperación internacional y 41 de educación y sensibilización durante el II Plan Director. El número de propuestas presentadas anualmente tanto a la convocatoria de cooperación internacional (en torno a 40) como a la de educación y sensibilización (en torno a 15) se ha mantenido estable durante el II Plan Director (y similar a las cifras del I PD) tan sólo con un ligero descenso en 2024.

Sin embargo, el % de propuestas aprobadas muestra diferencias anuales importantes (desde el 91% y 86% de aprobación de propuestas de cooperación internacional y educación y sensibilización

respectivamente, en 2025, hasta el 70% y 67% del 2023), mostrando una variabilidad en la calidad técnica de las propuestas.

En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos apoyados en las convocatorias de cooperación internacional, se observa una gran variedad de países (42) en línea con el enfoque flexible del PMCID. Sin embargo, merece la pena destacar que esto ha supuesto un aumento del 24% respecto al número de países (38) en los que se apoyaron acciones durante el I PD.

Los países individuales con mayor volumen de fondos y de proyectos apoyados continúan siendo principalmente de Centroamérica y Sudamérica, pero en conjunto la región de África es donde más fondos (40%) y proyectos (47%) se apoyan (aunque con una disminución proporcional respecto al I PD, donde África recibía cerca del 50% de fondos). Asia (limitada a India y Nepal) y Oriente Medio (principalmente Palestina)) tienen un peso reducido en la distribución geográfica de fondos (6%) y de proyectos (8%).

Finalmente, en cuanto a los sectores, se centran en el apoyo a Gobierno y Sociedad Civil, junto a la cobertura de necesidades sociales básicas (con especial énfasis en Educación, Salud, Agua y Saneamiento) los cuales suponen conjuntamente cerca del 78% del volumen total (similar al 75% durante el I PD). Otros sectores considerados prioritarios por la cooperación española (como desarrollo productivo, desarrollo rural/agrícola, salud sexual y reproductiva y/o protección del medioambiente) tienen un peso significativamente menor en las acciones apoyadas por el PMCID a las ONGD.

Aprendizajes y recomendaciones

de lo estratégico ….

- Continuidad: Como recomendación general, el III PD debería seguir una línea continuista con el II PD, tanto en su forma como en el fondo.
- Puesta al día: Tras casi una década desde que se aprobó el I PD, es preciso revisar y "refrescar" ciertos conceptos, enfoques y paradigmas del PMCID.
- Mantener, innovando: Se debe mantener lo que ya funciona bien en el PMCID, y, por otro lado, adoptar ciertos retos más innovadores y posicionarse con más claridad sobre ciertos enfoques y temáticas.
- Financiación: El compromiso de alcanzar al menos el 0,7% del presupuesto municipal, debe garantizarse estrictamente en el próximo III PD.
- Visibilidad: Es preciso que el nuevo III PD aumente su conocimiento y visibilidad por parte de la ciudadanía.

de lo operativo …

- Ubicación y equipo: Se recomienda reflexionar sobre la ubicación idónea del PMCID en la estructura orgánica del Ayuntamiento y las comisiones en las que participa.
- Instrumentos: En cuanto a los principales instrumentos (subvención a ONGD, convenios con CONGDN y aporte al FLNC) parece conveniente mantener los mismos, y en general en el mismo porcentaje para el III PD.
- Evaluaciones: Es importante potenciar en el III PD la iniciativa de las evaluaciones externas, como estrategia clave para rendición de cuentas, aprendizaje y difusión de buenas prácticas.

- Actividades propias: Es preciso continuar apostando por el impulso de acciones propias del PMCID durante el III PD, buscando aquellas con más ventajas comparativas.
- Nuevas tecnologías: Es preciso que el nuevo III PD impulse y reflexione sobre el uso de las nuevas tecnologías, especialmente la Inteligencia Artificial (IA).

de construcción colectiva …

- Consejo Municipal: Se debería seguir fortaleciendo la figura del Consejo Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo como foro clave de diálogo y consenso político.
- Alianzas: Debe continuarse promoviendo la coordinación institucional del PMCID con otros agentes públicos de cooperación, en especial con el Gobierno de Navarra, la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la UPNA.
- Coordinadora Navarra ONGDs: Se debe mantener y fortalecer/ampliar el apoyo a la CONGDN.
- Internamente: Se debería incrementar la visibilidad política e institucional, así como el conocimiento técnico del PMCID por otras áreas/programas municipales.

4.2. Carta de Servicios

La Carta de Servicios del Programa Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo detalla la actividad de este servicio municipal, explica su misión, competencias y valores, y recoge los compromisos que adquiere el servicio para mejorar su actividad. Se trata, en definitiva, de un instrumento de seguimiento del trabajo que se realiza y de transparencia de cara a la ciudadanía.

4.3. Memoria del PMCID

Desde el pasado 2023, se están enviando las memorias del año 2023 correspondientes al PMCID, en formato digital, a los servicios de cooperación del Gobierno de Navarra, FNMC, FEMP y UPNA; así como a la CONGDN y ONGDs participantes en las distintas actividades del Programa. Igualmente, se envió dicha publicación a otros organismos, entidades locales y medios de comunicación con las que se mantienen relaciones de información y coordinación.

Por último, se ha realizado la presente memoria, a modo de recogida sistemática de las actuaciones realizadas y de valoración de las mismas. Memoria que se dispondrá para acceso público en la web municipal: www.pamplona.es

5. CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

En este año 2025, se ha retomado el ritmo normal del Consejo Municipal de Cooperacion Internacional al Desarrollo, realizando 2 convocatorias, una el 7 de mayo y la otra el 12 de diciembre, amabas celebradas en el local sito en la c/ Descalzos 56. El resumen de asistencia fue:

	Total	M	H	ONGD	Presidencia y concejalías	Vocales con voz y sin voto	Invitados
7 mayo	13	6	7	5	3	3	2
12 diciembre	15	7	8	6	5	3	1

En la convocatoria del 7 de mayo, se constituyó el 7º Consejo, ratificando a sus miembros, y se presentó la Memoria 2024, y el Plan Operativo 2025 PMCID. Se distribuyeron 3 documentos: Memoria 2024, Plan Operativo Anual 2025 y Resumen de las convocatorias 2025. También se dio a cada participante una bolsa y cuaderno del PMCID, material elaborado por Empleo Social protegido de Servicios sociales.

En el turno de ruegos y preguntas se solicitó mejorar la comunicación con el Ayuntamiento, que se promocione y visibilice más y mejor los logros y esfuerzos de ONGDs, CONGD y el propio PMCID y aclaraciones de cariz presupuestario, así como la demanda de consensuar una fórmula de cálculo del 0,7%. Se reitera el compromiso que el Ayuntamiento ha asumido de destinar al menos el 0,7% del presupuesto municipal a Cooperación al Desarrollo, y se revisarán algunos de los gastos imputados en el año 2025. También se adquiere el compromiso de intentar mejorar la comunicación y la proyección del trabajo en Cooperación, así como crear y promover una mesa de trabajo en la cual acordar de forma consensuada con todas las partes implicadas una fórmula de cálculo del 0,7%.

En la convocatoria del 12 de diciembre, se presentó el documento borrador de la Evaluación II Plan Director y se recogieron sugerencias y comentarios. Se habló sobre los avances en acordar la fórmula de cálculo del 0,7%, y se presentó la propuesta de actividades para el 30º aniversario del PMCID. En cuanto al II PD, se comparte la preocupación de la irrupción de la inteligencia artificial en el sector, y se pregunta si por parte del PMCID se prevé utilizar esta herramienta en la valoración de proyectos, se comparte que no se prevé utilizar para trabajo de carácter técnico, pero si dirigida a trabajos operativos administrativos, o tareas de comunicación.

En cuanto a la fórmula del 0,7%, se tuvo una reunión con la Concejalía de Hacienda, la CONGD y el Concejal del Área, en la cual se abordó el tema detectando que había un error en la forma de entender el cálculo por parte de la CONGD. Durante la reunión se debatió sobre la posibilidad de establecer un presupuesto estable para el PMCID. Se llegó al acuerdo de que Hacienda en conjunto con el Área, harían una propuesta con las dos opciones (presupuesto estable/presupuesto 0,7%) a la CONGD.

Por último, se compartió el plan de actividades propuestas para el 30º aniversario del PMCID desde el Ayuntamiento de Pamplona, estructurada en BLOQUE I: Institucional/académico, BLOQUE II: Tejiendo comunidad, sensibilización en los barrios y BLOQUE III: Productos comunicacionales.

En el turno de ruegos y preguntas, se comparte el presupuesto previsto para 2026, y se informa de que se ha previsto en el presupuesto de 2026 una subvención nominativa directa a Salam Gaza de 3.000,00 euros, que se sumarán al presupuesto del 0,7% previsto. También se solicita planificar desde inicio de año el calendario y contenido básico de los CMCD, de manera que se les pueda dar un mayor nivel de profundidad. Se sugiere para mejorar la visibilidad del PMCID elaborar además de la Memoria Anual técnica, un Informe anual divulgativo que pueda estar disponible en la página web del Ayuntamiento.

6. GRADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y DESTINO DE LA COOPERACIÓN MUNICIPAL AÑO 2025

6.1. Grado de ejecución Presupuestaria, destino de la cooperación municipal año 2025 y balance ejecución 2020-2025

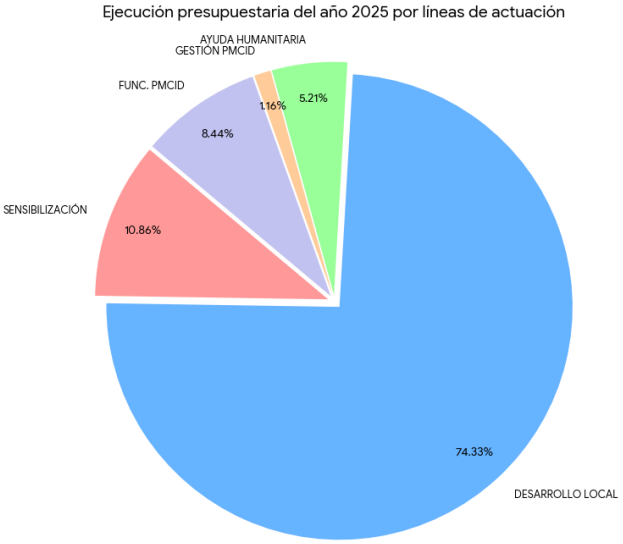
Como hemos señalado, el presupuesto inicial del PMCID fue de 1.585.912€, las modificaciones presupuestarias lo elevaron a 2.013.912€, habiéndose ejecutado la cantidad de 2.012.252€ (99,91%)

Tabla 2: Presupuesto 2025: Ejecución Presupuestaria por nº de proyectos y líneas

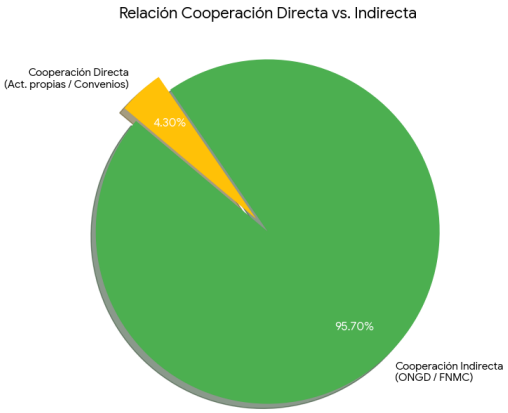
LÍNEA DE TRABAJO	Ejecución 2025	Porcentaje (%)
SENSIBILIZACIÓN	**218.795€**	
Convocatoria de Subvenciones: Actuaciones Puntuales	10.000 €	0,49%
Convocatoria de Subvenciones: Sensibilización	108.795 €	5,40%
Convocatoria de Subvenciones: Proyectos Ciudadanía Global	60.000 €	2,97%
Convenio de colaboración CONGD	40.000,00	1,98%
DESARROLLO LOCAL	**1.496.874€**	
Convocatoria de Subvenciones: Desarrollo	1.280.874 €	63,60%
Convocatoria de Subvenciones Entidades Locales del Sur	180.000,00€	8,93%
Fondo Local de Cooperación al Desarrollo de la FNMC	36.000€	1,78%
AYUDA EMERGENCIA HUMANITARIA	**105.000€**	
Convocatoria de Subvenciones: Ayuda Humanitaria y de Emergencias	105.000€	5,21%
ACTUACIONES GESTIÓN DEL PMCID	**23.340,00€**	**1,15%**
Cestas comercio justo (Fundación Adsis)	921,35 €	0,04%
Formación (Colectivo Cala)	7.530,00 €	0,37%
Cuadernos (MKM Comercial)	59.41,00€	0,003%
Mudanzas (Gamo)	1.560,90 €	0,07%
Café de la sesión de comercio justo (Setem)	200,39 €	0,01%
Evaluación del II Plan D (Pedro Surja & Paloma Miquelez)	13.068,00 €	0,64%
SUBTOTAL ACTUACIONES DEL PMCD	**1.844.009€**	**91,56%**
Personal	169.903€	8,43%
TOTAL	**2.012.252€**	

Proyectos de Desarrollo Local es quien recoge la mayor parte del presupuesto ejecutado (74,33%). En Actuaciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, la cifra de gasto es del 10,86% y para Actuaciones de Emergencia Humanitaria, se han destinado un 5,21% de los fondos.

Estos porcentajes se han calculado tomando como referencia la cifra de AOD, que este año, tras las modificaciones presupuestarias y descontando conceptos económicos no pertenecientes a AOD, alcanzó la cifra de 2.013.912€.



En cuanto a la relación entre Cooperación Directa (actuaciones propias y convenio de colaboración) y Cooperación Indirecta (a través de ONGD y/o del FNMC), ésta ha sido de 4,3% vs. 95,70%.



<u>Evolución cuantías fondos ejecutados 2020-2025</u>
En los últimos seis años se han ejecutado los siguientes fondos económicos:

Año	Ejecución euros
2020	1.546.582,00 €
2021	1.912.482,04 €
2022	1.561.451,55 €
2023	1.545.161,63 €
2024	1.677.436,33 €
2025	2.012.252,00€

6.2 Distribución número de proyectos y financiación por áreas geográficas.

La distribución geográfica de las actuaciones de cooperación al desarrollo apoyadas por el Programa Municipal en Cooperación Indirecta (a través de ONGD y/o del FNMC), se concentra en tres grandes áreas geográficas; América Central-México- Caribe, África y América del Sur. En conjunto reciben el 95.70% de la financiación municipal.

Tal como puede observarse en la tabla 3, un total de 27 territorios internacionales son receptores de la financiación municipal a través de las distintas convocatorias y del aporte al FNMC.

Tabla 3: Distribución del número de proyectos / actuaciones financiados por áreas geográficas.

Ámbito geográfico	Nº	Ámbito geográfico	Nº
		África	**34**
América del Sur	**13**	Angola	1
Bolivia	6	Benín	1
Brasil	1	Burundi	1
Colombia	1	Chad	1
Ecuador	2	Congo	6
Perú	3	Costa de Marfil	1
		Egipto	1
América Central, México y Caribe	**12**	Guinea Bissau	2
El Salvador	8	Madagascar	1
Guatemala	2	Mozambique	2
México	1	Níger	1
Nicaragua	1	Ruanda	2
		Sahara	6
Oriente Medio/Asia	**2**	Senegal	2
Palestina	2	Sierra Leona	2
		Sudán	1
		Uganda	3
		Europa	**20**
		Pamplona	20
TOTAL 81 PROYECTOS			

* Tabla con número de proyectos/actuaciones financiados por áreas geográficas en Cooperación Indirecta

Tabla 4. Distribución de la financiación, por áreas geográficas, incluyendo cantidad de proyectos (Nº). Convocatorias Ayuntamiento de Pamplona (Incluyendo proyectos realizados en Pamplona de APS, Sensibilización y EpDCG)

Ámbito Geográfico	Nº	€	%
América del Sur	11	372.036,03 €	21,33%
Bolivia	4	164.800,75	
Brasil	1	32.711,62	
Colombia	1	32.711,62	

Ecuador	2	38.225,25	
Perú	3	103.586,79	
América Central, México y Caribe	12	363.687,54 €	20,85%
El Salvador	8	231.721,65	
Guatemala	2	67.240,55	
México	1	30.212,82	
Nicaragua	1	34.512,52	
África	24	782.435,49 €	44,86%
Benín	1	19.672,19	
Burundi	1	60.000,00	
Chad	1	32.711,62	
Congo	3	92.205,53	
Egipto	1	32.711,62	
Guinea Bissau	1	32.690,84	
Madagascar	1	36.346,25	
Mozambique	2	70.875,18	
Níger	1	34.528,92	
Ruanda	2	69.057,87	
Sahara	5	154.968,92	
Senegal	2	66.243,31	
Sudán	1	15.000,00	
Uganda	2	65.423,24	
Oriente Medio/Asía	2	47.711,62 €	2,74%
Palestina	2	47.711,62	
Pamplona	20	178.126,30 €	10,21%
Pamplona	20	178.126,3	
Total	69	1.743.996,98 €.	100%

La inversión internacional esta equilibrada entre el continente africano y América Latina, mientras que Oriente Medio representa el pilar menor de la distribución financiera. En resumen, el esfuerzo económico prioriza claramente la cooperación internacional en el Sur Global, especialmente en África y Latinoamérica.

El ranking de los tres países con mayor inversión queda así:

1. El Salvador: 231.721,65 €
2. Bolivia: 164.800,75€
3. Sahara: 154.968,92€

Al calcular el coste medio por proyecto (dividiendo el total de euros de cada región entre su número de proyectos), observamos una distribución bastante equilibrada, con América del Sur a la cabeza en cuanto a inversión promedio por intervención.

1. América del Sur: 33.821,46 € por proyecto (11 proyectos).
2. África: 32.601,48 € por proyecto (24 proyectos).

3. América Central, México y Caribe: 30.307,30 € por proyecto (12 proyectos).
4. Oriente Medio / Asia: 23.855,81 € por proyecto (2 proyectos).

Aunque África recibe casi la mitad del presupuesto total, sus proyectos tienen un coste medio muy similar a los de América del Sur, lo que sugiere que la mayor inversión en África se debe a un mayor volumen de intervenciones y no necesariamente a que estas sean individualmente más costosas. Por el contrario, Oriente Medio presenta el coste medio más bajo, lo que indica proyectos de menor envergadura económica en comparación con las otras regiones.

6.3. Distribución número de proyectos de cooperación internacional y financiación según sector de actividad y ODS.

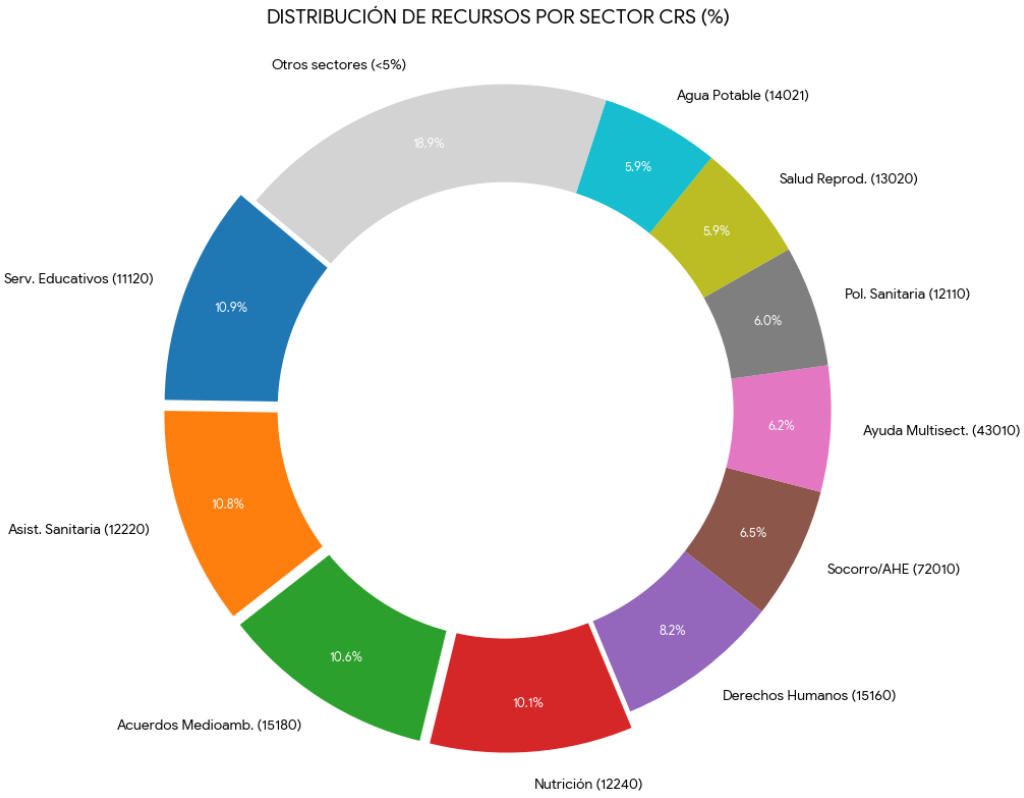
Esta distribución corresponde a las directrices para el establecimiento de los **"Creditor Reporting System" (CRS)**, con el fin de determinar el destino de la ayuda de los proyectos de cooperación internacional cofinanciados por el Ayuntamiento de Pamplona a través de las convocatorias de Desarrollo, Acción Humanitaria y Emergencias, y Entidades Locales del Sur.

Debe advertirse que, en el caso de que algún proyecto presentara duplicidad de sectores en su ámbito de actuación, se ha tomado el más relevante de ellos para completar la tabla, todo ello con vistas a una mayor simplicidad y claridad en la exposición de los datos ofrecidos.

Igualmente cabe apreciarse el hecho de que todas las solicitudes presentadas a la convocatoria de Ayuda Humanitaria de Emergencia se engloban lógicamente dentro del sector 72010 - Ayuda y servicios materiales de emergencia, lo cual genera una ligera distorsión estadística, compensada ésta a su vez por el mayor volumen de las cuantías manejadas en otras convocatorias con nuevamente una mayor concurrencia.

Código	Concepto	Cantidad	Importe	Porcentaje
11110	Política educativa y gestión administrativa	1	32.711,62	2,04%
11120	Servicios e instalaciones educativos y formación	5	174.461,98	10,88%
12110	Política sanitaria y gestión administrativa	2	96.346,25	6,01%
11220	Educación primaria	1	35.700,09	2,23%
12220	Asistencia sanitaria básica	6	172.949,50	10,78%
12240	Nutrición básica	5	161.324,60	10,06%
11240	Educación primaria temprana	1	32.711,62	2,04%
13020	Atención a la salud reproductiva	2	94.528,93	5,89%

13081	Formación de personal para salud reproductiva	1	30.212,82	1,88%
15180	Acuerdos medioambientales internacionales	5	170.806,63	10,65%
15160	Derechos humanos	4	130.846,48	8,16%
16020	Ayuda alimentaria de emergencia	1	32.711,62	2,04%
16050	Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos	2	70.875,17	4,42%
14010	Política de recursos hídricos y gestión administrativa	1	31.802,97	1,98%
14021	Abastecimiento de agua potable	2	94.528,93	5,89%
21010	Política de transporte y gestión administrativa	1	36.346,25	2,27%
43010	Ayuda multisectorial	3	100.168,85	6,24%
72010	Ayuda material y servicios de socorro (AHE)	7	105.000,00	6,55%
TOTAL		49	1.604.034,31	100%



Análisis de la inversión

- Mayores partidas: El sector educativo (11120), la asistencia sanitaria (12220) y los acuerdos medioambientales (15180) concentran los mayores recursos, superando cada uno los 170.000 €.
- Concentración: Estos tres sectores principales representan aproximadamente el 32,3% del presupuesto total.
- Sectores Técnicos: Las políticas de gestión (educativa, hídrica o de transporte) tienen asignaciones menores, lo que sugiere un enfoque más operativo o de ejecución directa en este presupuesto.
- La distribución presupuestaria revela un enfoque multidimensional, con una concentración equilibrada del 42.37% del capital en cuatro áreas críticas: Educación, Salud, Medio Ambiente y Nutrición. Esta configuración asegura una cobertura integral de necesidades básicas, mientras que el soporte a Derechos Humanos y Agua Potable (que suman un 14.05% adicional) refuerza la resiliencia y el impacto a largo plazo de las intervenciones.

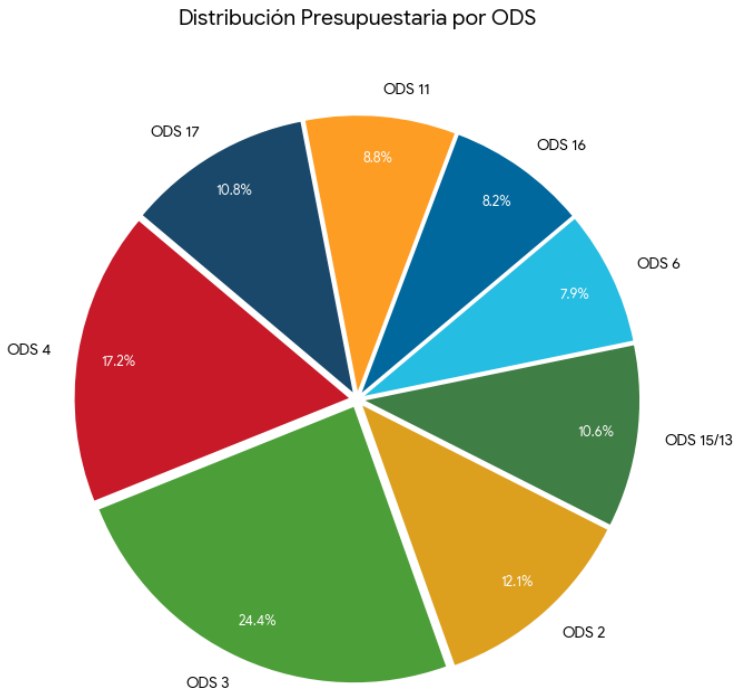
Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** propuestos en la Cumbre que se llevó a cabo en septiembre de 2015 y donde los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible vienen sistematizados en esta Convocatoria en cada uno de los proyectos presentados en relación con los 17 ODS.

Cabe aclarar que los diferentes proyectos pueden contribuir a uno o varios ODS, por ello las cifras presentadas a continuación superan el número de proyectos financiados.

ODS Relacionado	Importe Total (€)	Porcentaje (%)	Códigos CRS Incluidos
ODS 4: Educación de Calidad	275.585,31	17,18%	11110, 11120, 11220, 11240
ODS 3: Salud y Bienestar	391.434,43	24,40%	12110, 12220, 13020, 13081
ODS 2: Hambre Cero / Nutrición	194.036,22	12,10%	12240, 16020
ODS 15/13: Acción por el Clima / Vida Terrestre	170.806,63	10,65%	15180
ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento	126.331,90	7,88%	14010, 14021
ODS 16: Paz, Justicia e Inst. Sólidas	130.846,48	8,16%	15160
ODS 11: Ciudades y Com. Sostenibles	141.346,25	8,81%	21010, 72010
ODS 17: Alianzas y Ayuda Multisectorial	173.697,09	10,83%	16050, 43010
TOTAL	1.604.034,31	100%	

Análisis de la inversión

La mayor fuerza de la intervención se concentra en el ODS 3 (Salud) y el ODS 4 (Educación), que juntos representan el 41,58% del presupuesto. Esto demuestra un enfoque prioritario en el desarrollo del capital humano y la protección de la vida. El resto de la inversión se distribuye de manera estratégica para asegurar que el entorno (agua, clima y justicia) sea favorable para el éxito de los programas sociales.



7. RESUMEN DE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y CONVENIOS DE COLABORACION AÑO 2025

7.1 Línea Sensibilización y Educación para el Desarrollo.

La línea de trabajo relacionada con Sensibilización y Educación para el Desarrollo contempla tres modalidades de financiación, Actuaciones Puntuales de Sensibilización, Sensibilización y Educación para el Desarrollo, y Ciudadanía Global. También en esta línea se incluye el Convenio con la Coordinadora ONGD.

7.1.1. Convocatorias de Actividades Puntuales de Sensibilización (APS)

Publicación de la convocatoria

La convocatoria de Actuaciones Puntuales de Sensibilización fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada, RPC 17-FEB-25 (1/PC), publicada en el Boletín Oficial de Navarra (BON) número 57, de 20 de marzo de 2025. Con esta convocatoria se responder de manera diferenciada y ágil a demandas que solicitan apoyo para realizar actividades puntuales de sensibilización en Pamplona.

Proyectos presentados y ONGD participantes y resolución de la convocatoria 2025

Se han financiado 5 solicitudes de un total de 7 que se presentaron, mediante la correspondiente resolución y por un importe total de 9.331,30 €. Las dos solicitudes denegadas, fueron por falta de fondos.

Tabla 5: Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización

CÓDIGO	ONG	TÍTULO DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN
25-01 APS	SETEM	Celebración del Día Internacional de Comercio Justo	1.751,30 €
25-02 APS	ONAY	Arteismo y muralismo para el desarrollo sostenible	2.000,00 €
25-03 APS	ATTSF	Jornadas de reflexión sobre vacaciones en paz 2025	1.980,00 €
25-04 APS	ANARASD	JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE VACACIONES EN PAZ 2025	1.500,00 €
25-05 APS	MADRE CORAJE	Tarjetas sobre "El Viaje de tu Vintage"	2.000,00 €

A la fecha de la elaboración de la presente Memoria, todas las APS financiadas entre el 2021- 2025, están adecuadamente justificadas y cuentan con la correspondiente resolución de aprobación de su justificación de gastos.

Tabla 6: Seguimiento APS años 2021-2025

Año	Subvencionadas	Finalizadas
2021	5	5
2022	4	4
2023	4	4
2024	4	4
2025	5	5
Total	**22**	**22**

7.1.2. Convocatorias de Proyectos anuales de Sensibilización

Publicación de la convocatoria

La convocatoria dirigida a la realización de proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada de Promoción Económica, Proyección Europea, Innovación, Juventud y Cooperación al Desarrollo RPC 04/03/2025 (1/PC), publicada en el Boletín Oficial de Navarra Nº73 11 de abril del 2025.

Proyectos presentados y ONGD participantes y resolución de la convocatoria 2025

A la misma se presentaron un total de 14 proyectos, de los cuales se han financiado 12, tal como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 7: Subvenciones a proyectos de Sensibilización, convocatoria 2025

CÓDIGO	ONG	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PROYECTO	SUBVENCIÓN
25-02 PAM	FUNDACIÓN TAU	AL SUR DEL SÁHARA. ÁFRICA IMPRESCINDIBLE 25ª EDICIÓN	13.300,00 €	8.000,00 €
25-03 PAM	MEDICUS MUNDI	JÓVENES Y EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CG EN EL ÁMBITO NO FORMAL 2025	70.928,32 €	10.000,00 €
25-04 PAM	MÉDICOS DEL MUNDO	CRISIS (IN)VISIBLES / KRISI IKUS(EZ)INAK	11.498,77 €	9.200,00 €
25-05 PAM	ONAY	Ciudadanía global somos todas. Fase II.	50.000,00 €	10.000,00 €

25-06 PAM	MUGARIK GABE	Sembrando Alternativas: Alianzas por el Buen Vivir y la Justicia Social	45.258,48 €	8.500,00 €
25-07 PAM	MUNDUBAT	Reforzando alianzas local-global por la defensa del campesinado y de la soberanía	26.600,61 €	8.500,00 €
25-08 PAM	FUNDACIÓN IPES	MIRADAS AL SUR GLOBAL	13.000,00 €	9.200,00 €
25-09 PAM	RODE	¿EL AGUA, DERECHO O RESPONSABILIDAD?	12.565,86 €	8.500,00 €
25-11 PAM	ACPP	Formando agentes antirrumores para combatir los discursos de odio	12.720,08 €	9.200,00 €
25-12 PAM	REAS	XIX Jornadas de Economía Solidaria	11.544,03 €	8.495,00 €
25-14 PAM	SETEM	"RUEDA DE VALORES", educación crítica para la transformación social III	12.421,20 €	9.200,00 €
25-15 PAM	ZABALDI ELKARTASUAREN ETXEA	VISITAS A UN FUTURO ALTERNATIVO, donde hay autoritarismo, hay resistencia.	11.140,00 €	10.000,00 €
TOTAL				**108.795,00€**

Tabla 8: Seguimiento Sensibilización años 2021-2025

Año	Subvencionados	Finalizados
2021	12	12
2022	10	10
2023	10	10
2024	9	9
2025	12	1
Total	**63**	**51**

7.1.3. Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

El concepto de ciudadanía global hace referencia a un enfoque y corriente social que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía, comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible. Se apuesta por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medioambiente, el consumo responsable y el respeto a los DDHH.

La principal característica de los proyectos a presentar es que deben encuadrarse en la Educación no Formal o informal, abordar el Enfoque Sur y realizar trabajo en red con otras asociaciones.

Publicación de la convocatoria

La convocatoria de proyectos de EpDCG fue aprobada por, RPC 22/05/2025 (1/PC), publicada en el Boletín Oficial de Navarra el 5 de junio de 2025. Financia un proyecto nuevo cada año (modalidad A) y uno de continuidad (Modalidad B). El proyecto nuevo debe contar con una programación de continuidad para los dos años siguientes.

Proyectos presentados y ONGD participantes y resolución de la convocatoria 2025

Se han presentado un total de tres solicitudes, dos a la Modalidad A y una para el proyecto de continuidad en la Modalidad B. Resultó aprobado el proyecto 25-01 y el 25-03. El 25-02 no pudo optar a subvención, al no alcanzar la puntuación mínima de 70 puntos.

Tabla 9: Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

Código	**ONGD**	**Proyecto**	**Subvención**
25-01 EDCG	MEDICUS MUNDI	"Aquí nos tratamos bien" "Hemen ongi tratatzen gara"	30.000,00 €
MODALIDAD B			
24-03EDCG	ASOCIACIÓN NAVARRA DE NUEVO FUTURO	Gazteal+Sociales. Experiencias Solidarias 2024-2027	30.000 €
Total: 2 proyectos financiados			**60.000 €**

Cabe mencionar que el proyecto "Tejiendo solidaridad-Auzotik mundura" de la Asociación Mugarik Gabe Nafarroa no presentó su propuesta para el tercer y último año de proyecto, quedando desierta la convocatoria de uno de los proyectos en Modalidad B.

7.1.4. Convenio de Colaboración "Información-Coordinación", suscrito con la Coordinadora de ONGD 2025 y seguimiento Convenio 2024

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Navarra echó a andar en 1998 como una asociación plural y voluntaria de ONGD, con el objetivo de agrupar a las entidades existentes. En la actualidad, la componen 48 entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación. La Coordinadora trabaja en temas de información social, educación, formación, comunicación interna y relaciones institucionales.

Desde el año 2000, el Ayuntamiento de Pamplona ha firmado convenios anuales para promover acciones de información y sensibilización con organizaciones, instituciones y la ciudadanía. El convenio se inscribe dentro de las líneas de actuación del II Plan Director de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2022-2025) del Ayuntamiento de Pamplona.

Al convenio se suma la cesión por parte del Ayuntamiento de Pamplona de una vivienda municipal desde febrero de 2013 como sede de la entidad y oficina abierta al público. Se localiza en Grupo Barrio de San Pedro, 31.

Además de una comunicación habitual principalmente de carácter informativo, desde el PMCID se han mantenido varios encuentros con la CONGD para realizar un seguimiento del convenio y participar en diversos actos.

Firma del Convenio 2025

En el año 2025, se volvió a suscribir dicho convenio, siendo ya 25 los años en los que el Consistorio y la Coordinadora llevan colaborando en esta materia.

En el año 2025, el aporte asignado fue de 40.000 euros, que se destinarán a sufragar las actividades que la Coordinadora realizó del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 dentro del proyecto de 'Información, difusión y coordinación en materia de cooperación internacional 2025'. Actualmente está en revisión el informe anual respectivo.

Así, por ejemplo, mantendrá el Centro de Información y Recursos de la Coordinadora y el servicio de atención e información personalizada, que realiza de forma presencial, telefónica y por correo electrónico en su sede, en el grupo San Pedro, 31. Entre sus labores se encuentra también la actualización del directorio de ONGD, con los datos de las 48 ONGD que forman parte de la Coordinadora, y de la guía de voluntariado internacional. A todo ello se suman otras acciones como la organización de unas Jornadas de Derechos Humanos, la gestión de emergencias humanitarias y su participación en el Consejo Municipal de Cooperación.

Ejecución 2024 del Convenio de Colaboración

Mediante resolución RPC 25-OCT-24 (1/PC) se aprobó el convenio "Información, difusión y coordinación en materia de cooperación internacional al desarrollo, 2024" con la CONGD, realizando el pago mediante resolución RPC 15-NOV-24 (1/PC), por un importe de 36.000 €.

El resumen del **informe económico** es el siguiente:

Tabla 10: Recursos económicos y presupuesto

Conceptos de Gasto	**Ayuntamiento Pamplona**	**Obra social La Caixa**	**Fondos propios**	**Coste Total**
Personal	26.991,19	2.000,00	2.000,00	30.991,19
Funcionamiento	3.199,61			3.199,61
Actividades	5.809,20			5.809,20
Total Gastos	**36.000,00**	**2.000,00**	**2.000,00**	**40.000,00**

El **contenido técnico** del Convenio 2024 es similar en sus líneas fundamentales a los anteriormente firmados, continuando y fortaleciendo las líneas de trabajo propuestas: Información a la ciudadanía de Pamplona/Iruñea y coordinación entre las distintas ONGD y colectivos que trabajan en el campo de la solidaridad internacional.

Objetivos

Es objetivo general del proyecto "contribuir a la transformación social mediante el desarrollo de una ciudadanía informada, critica y solidaria siendo referente en cooperación y educación para el desarrollo en Pamplona y favorecer e impulsar la participación y coordinación entre ONGD, asociaciones e instituciones que trabajan en estas materias".

Como objetivos específicos el proyecto se dirigirá a:

O.E.1. Realizar el seguimiento y elaborar propuestas representativas del sector en las políticas públicas de cooperación y ETCG a nivel local

O.E.2. Facilitar y acercar a la ciudadanía de Pamplona la información sobre temas de CID y ETCG, el trabajo de la Coordinadora y su participación en redes.

O.E.3. Generar espacios de encuentro y reflexión de la ciudadanía de Pamplona-Iruña, las ONGD y las instituciones en materia CID y Educación para la ciudadanía global.

O.E.4. Desarrollar herramientas para acercar la información interna a las ONGD asociadas

O.E.5. Generar recursos para la formación y la mejora de las ONGD.

O.E.6. Dirigir y coordinar la CONGDN con la participación de las ONGD miembros

El desarrollo del proyecto conlleva la realización de una serie de actividades agrupadas en dos categorías.

- Actividades básicas (AB): Se consideran aquellas actividades que de forma estable se vienen manteniendo, y se prevé se mantengan en el futuro, en materia de información, difusión y coordinación.
- Actividades anuales (AA): Se consideran aquellas actividades que en la programación anual se considere oportuno impulsar por las partes (CONGDN y PMCID Pamplona), en materia de información, difusión y coordinación.

1. Incidencia y Políticas Públicas

Durante este periodo, la Coordinadora ha consolidado su rol como interlocutor del sector ante las instituciones locales. El hito principal ha sido la participación activa en la política pública a través del Consejo Municipal de Cooperación, reforzando la transparencia y la representatividad mediante la difusión pública de su nueva constitución.

2. Comunicación, Sensibilización y Redes

Este bloque ha sido el de mayor volumen de actividad, enfocado en acercar la Cooperación Internacional y la Educación Transformadora (ETCG) a la ciudadanía de Pamplona:

- Centro de Recursos y Atención: Se ha mantenido un flujo constante de atención con 212 consultas gestionadas, destacando una equilibrada combinación entre la presencialidad y los canales digitales.
- Difusión y Herramientas Digitales: El Boletín quincenal (con más de 1.300 suscriptores) y la Agenda Solidaria (185 contenidos publicados) han sido los motores de información. Además, se ha profesionalizado la presencia digital con la renovación de la página web y la implementación de un nuevo Plan de Redes Sociales.
- Solidaridad y Emergencias: El año ha estado marcado por la respuesta a las crisis humanitarias en Palestina y Líbano, donde la Coordinadora ha servido de puente entre las iniciativas locales (como Yala Nafarroa) y la incidencia estatal.
- Alianzas Estratégicas: Se ha mantenido una presencia vocal en la Plataforma de Entidades Sociales (PES), trabajando en hitos clave como el Pacto Navarro contra la Pobreza, la campaña de la "X Solidaria" y el seguimiento de los Presupuestos Generales.

3. Espacios de Encuentro y Reflexión

Se ha fomentado el pensamiento crítico mediante la organización de la jornada pública “El cuidado de los Derechos Humanos. Cooperación para la Convivencia Global” el pasado 24 de septiembre, creando un punto de unión entre ciudadanía, ONGD e instituciones.

4. Fortalecimiento Interno y Formación

Para mejorar las capacidades de las 48 ONGD que integran la red, se han ejecutado dos líneas de trabajo:

- Información Clave: Envío de 24 circulares y avisos de última hora para asegurar que todas las entidades manejen información técnica actualizada.
- Capacitación: Se realizó un curso práctico de creación de contenidos comunicativos y se propició el intercambio directo de conocimientos mediante la visita de tres contrapartes del Sur, conectando el trabajo local con la realidad del terreno.

5. Gobernanza y Gestión Organizativa

La estructura interna se ha mantenido operativa y participativa a través de sus comisiones especializadas (Incidencia, Educación y Comunicación). Se ha asegurado una gestión laboral y administrativa eficiente, garantizando que la Coordinadora funcione como un espacio de decisión democrática y técnica para todas sus asociadas.

7.2. Línea de Apoyo al desarrollo humano en los pueblos del Sur

Las convocatorias de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo (tanto anual, como con EE.LL. del Sur), son el elemento central del Programa, tanto en cuanto a dedicación empleada (seguimiento de los proyectos de convocatorias anteriores; puesta en marcha y resolución de las convocatorias del año en curso), como en recursos económicos destinados.

7.2.1. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2025

Publicación de la convocatoria

Tras el proceso de elaboración técnica, las Bases de la convocatoria anual de subvenciones a proyectos de cooperación internacional al desarrollo fueron aprobadas mediante Resolución RPC 11/03/2025 (2/PC) y publicadas en el BON nº 73 Boletín Oficial de Navarra (BON) el 11 de abril de 2025.

Proyectos presentados y ONGD participantes

A la Convocatoria se presentaron un total de 43 proyectos frente a los 38 presentados en 2024 y 40 en 2023. La cantidad solicitada por los 43 proyectos asciende a 1.622.859,04 €. El año pasado la cantidad ascendía a 1.297.293 €.

Las Bases de la Convocatoria de Subvenciones, en su cláusula C.1), indican que la cantidad inicialmente consignada a la misma asciende a 811.000 €, si bien se aumentaron los fondos tras una ampliación presupuestaria y a la disposición de otros fondos del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo hasta obtener una cifra final de 1.280.873,70 €.

Tabla 11: Proyectos presentados

Código	ONGD	Título	País	Solicitado
25-01	MUNDUBAT	Contribuir al empoderamiento y autonomía del cuerpo de mujeres jóvenes, para el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y derechos reproductivos	El Salvador	40.000,00 €
25-02	RODE	Baños dignos para Fátima	Perú	40.000,00 €
25-03	ITAKA-ESCOLAPIOS	Garantizando la calidad educativa	R.D. Congo	39.288,89 €
25-04	ONAY	Tacuba limpia y saludable	El Salvador	40.000,00 €
25-05	FUNDACIÓN FELIPE RINALDI	Aprendiendo a vivir en igualdad, un modelo para centros educativos y comunidades en el Departamento de Sonsonate FASE IV, consolidación y ampliación a nuevos distritos	El Salvador	40.000,00 €
25-06	BIP NAFARROA	Tejiendo paz con redes de justicia: protección y acompañamiento internacional para la defensa de los derechos humanos, ambientales y territoriales en Colombia.	Colombia	40.000,00 €
25-07	EL SALVADOR ELKARTASUNA	Acceso equitativo a la salud, agua, medio ambiente, y prevención de violencia de	El Salvador	40.000,00 €

		género		
25-08	MÉDICOS DEL MUNDO	Contribuir a la reducción de las violencias de género contra las mujeres y las niñas de los distritos sanitarios de la Región de Kedougou, Senegal	Senegal	26.978,00 €
25-09	ACNUR	Asistencia sanitaria para población refugiada y comunidades de acogida en Uganda	Uganda	40.000,00 €
25-10	ARCORES	Rehabilitación Casa Acolhida	Brasil	40.000,00 €
25-11	MANOS UNIDAS	Mejora de los sistemas de producción agrícola - frutícola para garantizar la seguridad alimentaria familiar y promover el desarrollo económico de la población campesina del Distrito Ckara Ckara, en el municipio de Cotagaita (Fase II)	Bolivia	40.000,00 €
25-12	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES TÉCNICOS SIN FRONTERAS	Logística para el acceso al agua, alimentos y saneamiento para la población refugiada saharaui	Sahara	40.000,00 €
25-13	SODEPAZ	Garantizar los derechos de las y los presos políticos palestinos, con especial atención a las mujeres ex presas	Palestina	40.000,00 €
25-14	MISIONES SALESIANAS	Atención integral y acceso al empleo de la población refugiada SUR sudanesa en el centro juvenil de Zeitun	Egipto	40.000,00 €
25-15	FUNDACIÓN TAU	Fortalecimiento organización de mujeres "Sumaj P'unchay"	Bolivia	39.301,00 €
25-16	REMAR	Inclusión Educativa en Ouagadugú	Burkina Faso	38.531,77 €
25-17	AGUA DE COCO	Centro de Acogida Integral: Apoyo socio-educativo a niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social frente a la crisis socio-económica generada por el cambio climático en la región de Tuléar (Madagascar)	Madagascar	40.000,00 €
25-18	SOLIDARIOS CON ARUA	Construcción de un Hogar de Acogida para el Proyecto Manuela	Uganda	40.000,00 €
25-19	VITA ET PAX	Lucha contra malnutrición centro médico social de Bilyogo	Ruanda	40.000,00 €
25-20	FUNDACIÓN FASFI	Empoderando vidas: Garantizando el derecho a la educación y alimentación de niñas, niños y mujeres del Valle de Elías Piña	República Dominicana	20.500,00 €
25-21	JUAN CIUDAD	Garantizado el derecho a la salud de la población residente en zonas rurales dentro del área de influencia del Hospital Saint Jean de Dieu en Porga, en el departamento de Atacora, Benín, con especial atención a	Benín	21.653,06 €

		mujeres e infancia		
25-22	MUGARIK GABE	Formación con justicia de género y medioambiental	Guatemala	40.000,00 €
25-23	IST. SINDICAL COOPERACIÓN	Construyendo aprendizajes. Fortaleciendo espacios comunitarios con perspectiva de género en La Balanza	Perú	40.000,00 €
25-24	UNICEF	Fortalecer las capacidades de adolescentes y sus comunidades para fomentar un cambio de comportamiento que prevenga el matrimonio infantil y la violencia contra la infancia.	Mozambique	40.000,00 €
25-25	BENITO MENNI	Fortalecimiento Comunitario en Salud Mental y Desarrollo Local en Kintambo	R.D. Congo	28.616,54 €
25-26	CRUZ ROJA	Abriendo espacios, protegiendo derechos	El Salvador	40.000,00 €
25-27	ALBOAN	Comadronas de Ixcán por defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva con pertinencia cultural.	Guatemala	39.999,99 €
25-28	GARABIDE	Descolonización lingüístico cultural a través de las cunas náhuat	El Salvador	40.000,00 €
25-29	CC ONG AYUDA DESARROLLO	Equidad y desarrollo en Bandegne	Senegal	34.634,21 €
25-30	FABRE	Fortalecimiento de la gestión y calidad educativa en la comunidad de La Embocada	Bolivia	40.000,00 €
25-31	NAVARRA NUEVO FUTURO	Apoyo a la inserción de niños/as en situación de calle y al fortalecimiento de actores clave en Senegal	Senegal	40.000,00 €
25-32	SETEM	Sembrando Sostenibilidad en Lambayeque	Perú	40.000,00 €
25-33	ANARASD	Intervención en Salud mental para la población refugiada Saharaui	Sahara	35.000,00 €
25-34	MADRE CORAJE	Fortalecimiento de Medios de vida sostenibles y equitativos en el Puesto Administrativo de Ngunluzane	Mozambique	40.000,00 €
25-35	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Contribuir a la resiliencia comunitaria y a la defensa del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible frente al cambio climático en la Comuna de Say	Níger	40.000,00 €
25-36	MEDICUS MUNDI NAM	Salud integral y género-Fase 2	Ruanda	40.000,00 €
25-37	PROCLADE	Construcción de un pozo para agua potable en Mitendi	R.D. Congo	35.000,00 €
25-38	INFANCIA SIN FRONTERAS	Promoción del Derecho a la Salud infantil y perinatal dentro del contexto de lucha antiepidémica en diez comunidades y barrios de los municipios de Matagalpa y San Ramón	Nicaragua	39.980,99 €

25-39	INGENIERÍA SIN FRONTERAS	Fortalecimiento de la resiliencia y liderazgo de mujeres rurales y cooperativistas desde la reactivación socio-económica de la Comunidad San Antonio, Comasagua.	El Salvador	40.000,00 €
25-40	SOLIDARIDAD Y EDUCACIÓN	Espacios que educan y cuidan	Chad	40.000,00 €
25-41	JUAN BONAL	Desarrollo y gestión de una finca agropecuaria en apoyo a la Atención de Personas Refugiadas en el Comedor Social 5 Panes, Lago Agrio	Ecuador	28.400,00 €
25-42	SAREAN	Mujeres nuevas, desarrollo integral libre de violencias para mujeres mayas	México	35.000,00 €
25-43	DUNIA MUSSO	Badjudasinha: Gabu y Canhanque	Guinea Bissau	39.974,59 €
TOTAL			**43 proyectos**	**1.622.859,04 €**

Distribución del total de proyectos presentados por ámbito geográfico

Las solicitudes en 2025, han estado equitativamente distribuidas entre América y África, con una representación puntual (1 proyecto) en Asia.

Por regiones, en el caso de américa están distribuidas de forma muy similar entre América del sur (20,9%) y Centroamérica y Caribe (27,9%), aunque esta última tiene un número ligeramente mayor. En el caso de África destacan África occidental (16,3%), África del este (11,6%) y África central (9,3%).

Por último, en cuanto a países destacan El Salvador con 7 propuestas (16,3%), seguido de Bolivia, Senegal y R.D. Congo todos ellos con 3 propuestas en cada ubicación.

Ámbito geográfico por continente	Nº	%
América	21	48,8%
África	21	48,8%
Asia	1	2,3%

Resolución de la convocatoria 2025

La convocatoria fue resuelta mediante RPC 29-DIC-25 (1/PC). El 90,7% de las ONGD presentadas lograron financiación, destacando que más de la mitad de los proyectos (53,8%) son continuistas. El respaldo local es casi total con un 97,4% de avales institucionales en zona, mientras que el 69,2% impacta directamente en Pamplona con actividades informativas. En cuanto a fondos externos, el 64,1% cuenta con apoyo de socias locales frente al 23,1% de otras entidades de cooperación.

Tabla 12: Indicadores-Resumen de la convocatoria

Indicadores	Número	(%)
ONGDS PRESENTADAS	**43**	**100 %**
Financiadas	39	90,70 %
PROYECTOS FINANCIADOS	**39**	**100%**
Continuación de años anteriores	21	53,8%
Con cofinanciación de otras entidades de Cooperación Descentralizada	9	23,1%
Incluyen financiación de Gobierno de Navarra	5	12,8%
Cofinanciación socia local	25	64,1%
Incluyen actividades informativas Pamplona	27	69,2%
Incluyen aval de una institución de la zona	38	97,4%

En relación a las puntuaciones obtenidas, tal y como plantean las Bases de la Convocatoria, se incrementa en 10 puntos a aquellos proyectos que, habiendo obtenido el mínimo de 70 puntos, su intervención se desarrolla en países incluidos en la relación de Países Menos Adelantados (PMA) emitida por el CAD-OCDE, en este caso, 12 (31%).

En el ejercicio 2025, ha sido necesario aplicar un prorrateo que detrajera del monto total inicialmente aprobado -128.761,47 €, debido a que la cuantía global superaba el presupuesto máximo consignado, quedando de la siguiente manera:

Porcentaje	% inicial	% final
Entre 70-80 puntos	90%	82%
Entre 81 y 90 puntos	95%	86%
Entre 91 y 100 puntos	100%	91%

Tabla 13: Proyectos aprobados

Código	ONGD	Título	País	Solicitado
25-01	MUNDUBAT	Contribuir al empoderamiento y autonomía del cuerpo de mujeres jóvenes, para el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y derechos reproductivos	El Salvador	32.711,62 €
25-02	RODE	Baños dignos para Fátima	Perú	34.528,93 €
25-03	ITAKA-ESCOLAPIOS	Garantizando la calidad educativa	R.D. Congo	35.700,09 €
25-04	ONAY	Tacuba limpia y saludable	El Salvador	34.528,93 €
25-05	FUNDACIÓN FELIPE RINALDI	Aprendiendo a vivir en igualdad, un modelo para centros educativos y comunidades (Fase IV)	El Salvador	32.711,62 €

25-06	BIP NAFARROA	Tejiendo paz con redes de justicia: protección y acompañamiento internacional para la defensa de los derechos humanos, ambientales y territoriales en Colombia.	Colombia	32.711,62 €
25-07	EL SALVADOR ELKARTASUNA	Acceso equitativo a la salud, agua, medio ambiente, y prevención de violencia de género	El Salvador	34.528,93 €
25-09	ACNUR	Asistencia sanitaria para población refugiada y comunidades de acogida en Uganda	Uganda	32.711,62 €
25-10	ARCORES	Rehabilitación Casa Acolhida	Brasil	32.711,62 €
25-11	MANOS UNIDAS	Mejora de los sistemas de producción agrícola - frutícola	Bolivia	36.346,25 €
25-12	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES TÉCNICOS SIN FRONTERAS	Logística para el acceso al agua, alimentos y saneamiento para la población refugiada saharaui	Sahara	36.346,25 €
25-13	SODEPAZ	Garantizar los derechos de las y los presos políticos palestinos, con especial atención a las mujeres ex presas	Palestina	32.711,62 €
25-14	MISIONES SALESIANAS	Atención integral y acceso al empleo de la población refugiada SUR sudanesa en el centro juvenil de Zeitun	Egipto	32.711,62 €
25-15	FUNDACIÓN TAU	Fortalecimiento organización de mujeres "Sumaj P'unchay"	Bolivia	33.925,54 €
25-17	AGUA DE COCO	Centro de Acogida Integral: Apoyo socio-educativo a niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social	Madagascar	36.346,25 €
25-18	SOLIDARIOS CON ARUA	Construcción de un Hogar de Acogida para el Proyecto Manuela	Uganda	32.711,62 €
25-19	VITA ET PAX	Lucha contra malnutrición centro médico social de Bilyogo	Ruanda	32.711,62 €
25-21	JUAN CIUDAD	Garantizado el derecho a la salud, con especial atención a mujeres e infancia	Benín	19.675,19 €
25-22	MUGARIK GABE	Formación con justicia de género y medioambiental	Guatemala	32.711,62 €
25-23	IST. SINDICAL COOPERACIÓN	Construyendo aprendizajes. Fortaleciendo espacios comunitarios con perspectiva de género en La Balanza	Perú	32.711,62 €
25-24	UNICEF	Fortalecer las capacidades de adolescentes y sus comunidades para fomentar un cambio de comportamiento que prevenga el matrimonio infantil y la violencia contra la infancia.	Mozambique	34.528,93 €
25-25	BENITO MENNI	Fortalecimiento Comunitario en Salud Mental y Desarrollo Local en Kintambo	R.D. Congo	24.702,47 €
25-27	ALBOAN	Comadronas de Ixcán por defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva con pertinencia	Guatemala	34.528,93 €

		cultural.		
25-28	GARABIDE	Descolonización lingüístico cultural a través de las cunas náhuat	El Salvador	32.711,62 €
25-29	CC ONG AYUDA DESARROLLO	Equidad y desarrollo en Bandegne	Senegal	29.897,06 €
25-30	FABRE	Fortalecimiento de la gestión y calidad educativa en la comunidad de La Embocada	Bolivia	34.528,93 €
25-31	NAVARRA NUEVO FUTURO	Apoyo a la inserción de niños/as en situación de calle y al fortalecimiento de actores clave en Senegal	Senegal	36.346,25 €
25-32	SETEM	Sembrando Sostenibilidad en Lambayeque	Perú	36.346,25 €
25-33	ANARASD	Intervención en Salud mental para la población refugiada Saharaui	Sahara	28.622,67 €
25-34	MADRE CORAJE	Fortalecimiento de Medios de vida sostenibles y equitativos en el Puesto Administrativo de Ngunluzane	Mozambique	36.346,25 €
25-35	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Contribuir a la resiliencia comunitaria y a la defensa del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible frente al cambio climático en la Comuna de Say	Níger	34.528,93 €
25-36	MEDICUS MUNDI NAM	Salud integral y género-Fase 2	Ruanda	36.346,25 €
25-37	PROCLADE	Construcción de un pozo para agua potable en Mitendi	R.D. Congo	31.802,97 €
25-38	INFANCIA SIN FRONTERAS	Promoción del Derecho a la Salud infantil y perinatal dentro del contexto de lucha antiepidémica en diez comunidades y barrios de los municipios de Matagalpa y San Ramón	Nicaragua	34.512,52 €
25-39	INGENIERÍA SIN FRONTERAS	Fortalecimiento de la resiliencia y liderazgo de mujeres rurales y cooperativistas desde la reactivación socio-económica de la Comunidad San Antonio, Comasagua.	El Salvador	34.528,93 €
25-40	SOLIDARIDAD Y EDUCACIÓN	Espacios que educan y cuidan	Chad	32.711,62 €
25-41	JUAN BONAL	Desarrollo y gestión de una finca agropecuaria en apoyo a la Atención de Personas Refugiadas en el Comedor Social 5 Panes, Lago Agrio	Ecuador	23.225,25 €
25-42	SAREAN	Mujeres nuevas, desarrollo integral libre de violencias para mujeres mayas	México	30.212,82 €
25-43	DUNIA MUSSO	Badjudasinha: Gabu y Canhanque	Guinea Bissau	32.690,84 €
TOTAL			**39 proyectos**	**1.280.873,70**

Los proyectos que no alcanzan la puntuación mínima requerida en la "cláusula H" de las Bases de la Convocatoria para obtener financiación (mínimo de 70 puntos) son los que se relacionan a continuación y se propone no financiar:

Tabla 14: Proyectos no financiados

Código	ONGD	Título	País	Puntos
25-08 DES SEN	MÉDICOS DEL MUNDO	Contribuir a la reducción de las violencias de género contra las mujeres y las niñas de los distritos sanitarios de la Región de Kedougou, Senegal	Senegal	62
25-16 DES BUR	REMAR	Inclusión Educativa en Ouagadugú	Burkina Faso	63
25-20 DES DOM	FASFI	Empoderando vidas: Garantizando el derecho a la educación y alimentación de niñas, niños y mujeres del Valle de Elías Piña	República Dominicana	60
25-26 DES ELS	CRUZ ROJA	Abriendo espacios, protegiendo derechos	El Salvador	42

Distribución de los proyectos subvencionados por Área geográfica

Un total de 22 países/territorios son los destinatarios de las subvenciones. Los destinos que reciben mayor número de propuestas favorables son: El Salvador (6), R.D. Congo (3), Bolivia (3) y Perú (3). Mozambique, Uganda, Ruanda, Senegal, Sahara, y Guatemala (2).

Ámbito geográfico por continente	Nº	%
América	19	49%
África	19	49%
Asia	1	3%

Informes de seguimiento

Las Bases de las diferentes convocatorias anuales de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo, contemplaban que la ejecución de la financiación recibida no debería ser superior a 24 meses, planteándose disponer de 3 meses para la elaboración y presentación del Informe final.

Tabla 15: Seguimiento Desarrollo años 2021-2025[3]

Año	Subvencionados	Finalizados	Abiertos	Pendientes estudio PMCID
2021	33	33	0	33
2022	32	32	0	32
2023	28	28	0	28
2024	34	21	13	34
2025	39	0	39	39
	200	**146**	**52**	**166**

A la fecha de elaborar la presente Memoria, y sin considerar los 39 proyectos financiados en la convocatoria del año 2025, queda por realizar el Informe final Justificativo de 2021 y concluir el seguimiento del total de proyectos de la convocatoria de 2022, 2023 y 2024.

7.2.2. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al desarrollo con Entidades Locales del Sur.

Informes de organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), junto con el marco normativo estatal definido por la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, subrayan la importancia estratégica de la gobernanza democrática. En sintonía con estas directrices y con el V Plan Director de la Cooperación Navarra (2024-2027), se establece como prioridad sectorial el fortalecimiento de las administraciones públicas locales y el impulso a procesos de descentralización en los países socios, esenciales para una localización efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este contexto, el Ayuntamiento de Pamplona, a través de su III Plan Director de Cooperación al Desarrollo (2026-2029), consolida su trayectoria en la cooperación técnica municipalista. Atendiendo a las evaluaciones del ciclo anterior, el modelo actual prioriza la implementación de herramientas de planificación plurianual. Este enfoque busca superar la fragmentación de las ayudas, permitiendo mecanismos de programación, seguimiento y rendición de cuentas a medio plazo que garanticen una mayor eficacia y calidad de la ayuda descentralizada.

Asimismo, esta estrategia integra el valor diferencial y la experiencia de las ONGD, cuya capacidad de concertación con las instituciones locales y presencia sostenida en el terreno resultan fundamentales. La colaboración coordinada entre los entes locales de Navarra y el tejido asociativo se reafirma como un pilar básico para promover sistemas públicos locales robustos, inclusivos y resilientes.

[3] Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente.
Abiertos: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos.
PE: Proyectos pendientes de estudio por parte del PMCID.

Publicación de la convocatoria

En 2025, del mismo modo que en ocasiones previas, esta convocatoria de subvenciones ha contado con dos modalidades: a) *Proyectos nuevos*, presentados por primera vez; y b) *Proyectos de continuidad*, dirigida a apoyar proyectos financiados en años anteriores. Los proyectos presentados a esta convocatoria deben estar diseñados para lograr efectos a medio y largo plazo, por lo que deben contar con una programación de continuidad durante tres años, separables en fases anuales independientes.

Proyectos presentados y ONGD participantes y resolución de la convocatoria 2025

Mediante Resolución RPC 22-MAY-25 (1/PC), se aprobó la convocatoria correspondiente a 2025. Se presentaron a la misma cuatro proyectos; 2 en la modalidad de proyectos nuevos y 2 en la de proyectos de continuidad.

Tabla 16: Proyectos EELL. Año 2025

Código	***ONGD***	***Proyecto***	***Puntos***
25-01ESURBOL	MEDICUS MUNDI NAM	Atención a la enfermedades transmitidas por alimentos a través del Desarrollo Económico Local en Llallagua, Bolivia	159
25-02ESUR BUR	Fundación ALBOAN	Las Comunas de Mugiona y Giheta: Motores del cambio para la mujer rural Burundesa	159
25-03ESUR SAH	Asociación Trabajadores y Técnicos sin Fronteras	Diseño y puesta en marcha de un sistema de gestión del agua local y participativo en la wilaya de Auserd, en Campamentos de población refugiada saharaui	170
25-04ESUR BEN	Fundación AMIGÓ	Prevención de los riesgos relacionados consumo drogas en entornos escolares y comunitarios.	84

Tras el estudio y valoración de los mismos y de acuerdo con las bases de la convocatoria, mediante la resolución correspondiente, con indicador RPC 08-SEP-25 (1/PC), se financiaron 3. A la vista de la información ofrecida, tres de los proyectos presentados superan la puntuación mínima de 115 puntos, siendo proyectos con una valoración técnica excelente, dos de ellos se inscriben en la Modalidad B de continuidad y uno en la Modalidad A de nuevos proyectos.

Uno de los proyectos, presentados a la Modalidad A, el 25-04ESUR BEN no obtiene la puntuación suficiente para ser financiado, además le supera en puntuación el proyecto 25-02ESUR BUR que también se presenta a la Modalidad A y que, en este caso, sí supera la puntuación mínima que la convocatoria exige para ser financiado.

Dentro de la Modalidad A, *Proyecto nuevo*, se ha financiado la siguiente intervención:

1. Las comunas de Mugina y Giheta: motores del cambio para la mujer rural burundesa - ALBOAN

Objetivo: Empoderar socioeconómicamente a las mujeres y fortalecer la gobernanza local mediante su integración en los planes de desarrollo municipal (PCDC).

Población diana: 500 mujeres (con un 3% de personas con discapacidad y un 7% de hombres aliados), además de 20 gestores municipales de dos comunas lideradas por mujeres.

Actividades: Formación técnica agroalimentaria y empresarial, apoyo a la titulación de tierras, asistencia jurídica contra la violencia de género, equipamiento informático y capacitación en gestión pública para las nuevas administraciones locales.

Contexto y sensibilización: Proyecto cimentado en la Escuela de Liderazgo Transformador (ELTDF) con enfoque en la incidencia política y actividades de sensibilización en centros educativos y la Casa de la Mujer de Pamplona.

Dentro de la Modalidad B, Proyectos de continuidad, durante 2025 se han financiado dos proyectos.

1. Diseño y puesta en marcha de un sistema de gestión del agua local y participativo en la wilaya de Auserd - ATTSF

Objetivo: Garantizar el derecho al agua potable mediante un modelo de gestión pública, descentralizada y replicable que fortalezca la autonomía de la Gobernación saharaui.

Población diana: Población refugiada de la wilaya de Auserd, personal técnico y directivo de la Gobernación, y lideresas comunitarias de dairas y barrios.

Actividades: Rehabilitación de infraestructuras (red de tuberías y "Jirafa"), análisis computacional de la red, formación en gestión pública, diseño de un plan de necesidades (PANBA) y sistemas de rendición de cuentas.

Contexto y sensibilización: Proyecto de continuidad (año 2) que integra tecnología y participación social; incluye en Pamplona un documental sobre la MLRS, retos deportivos por el 50º aniversario y programas educativos en la UPNA y centros escolares.

2. Atención a las Enfermedades Transmitidas por Alimentos a través del DEL en Llallagua, Bolivia - Médicos Mundi

Objetivo: Reducir el riesgo de enfermedades alimentarias mediante el fortalecimiento de la gestión pública municipal, la inocuidad en mercados y el fomento de políticas de seguridad alimentaria.

Población diana: Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua (GAMLL), miembros del COMAN, personal del Mercado Central (vendedoras/es) y familias productoras de la zona de Potosí.

Actividades: Creación del Consejo Municipal de Alimentación (COMAN), leyes de recreos saludables, rehabilitación de infraestructuras (agua y alcantarillado), control de plagas y dotación de equipamiento técnico para el mercado.

Contexto y valoración: Proyecto de continuidad (año 3) nacido a petición del propio municipio tras el éxito en la vecina Caripuyo. Destaca por su excelente formulación, un equipo técnico altamente cualificado y el firme compromiso del GAMLL, que garantiza el mantenimiento de las instalaciones y la sostenibilidad del sistema.

Informes de seguimiento

Las bases de la convocatoria de subvenciones con EE.LL. del Sur recogen el procedimiento y las fechas en que deben ser presentados los correspondientes informes de justificación, de cara al abono efectivo

de los sucesivos plazos de financiación de cada uno de los proyectos, así como del informe final de ejecución total del proyecto.

Tabla 17: Seguimiento Entidades Locales del Sur Desarrollo años 2021-2025

Convocatoria EE.LL. del Sur, 2021	Pendiente informe técnico de seguimiento y cierre.
Convocatoria EE.LL. del Sur, 2022	Pendiente informe técnico de seguimiento y cierre.
Convocatoria EE.LL. del Sur, 2023	Pendiente informe técnico de seguimiento y cierre.
Convocatorias EE.LL del Sur 2024	Pendiente informe técnico de seguimiento y cierre
Convocatorias EE.LL del Sur 2025	Pendiente informes ONGDs

7.2.3. Participación en el Fondo Local Navarro de Cooperación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

En el año 1998, la Comisión Ejecutiva de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) creó el Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FLNCD), destinado a financiar proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo a través de ONGD y, si resultara posible, mediante relaciones directas con municipios de dichos países. El Ayuntamiento de Pamplona, viene adhiriéndose al Fondo desde su primera edición.

Con este Fondo se pretende ofrecer a todas las entidades locales de Navarra la posibilidad de aunar esfuerzos para lograr que sus aportaciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo puedan ser más ambiciosas y eficaces. Está dotado con los recursos que aportan todas las entidades locales que desean participar en el mismo y destina sus recursos a financiar proyectos de cooperación relacionados con actividades tradicionalmente de competencia de las administraciones locales.

Participación en el Fondo Local de Cooperación 2025

En la edición de 2025, Ayuntamiento de Pamplona, en su apartado de presupuestos destinados a "Atención Países en Desarrollo" (Área 90; Subprograma 23930. Código económico 482020) planteó una transferencia a la FNMC de 44.000€. No obstante, dicha cantidad se vio reducida en 8.000€, al determinarse el 24 de enero de 2025, a través Resolución de Alcaldía (ADO-2025002208)" Aprobar la aportación económica por importe de 8.000,00 euros al número de cuenta habilitado por la Federación Navarra de Municipios y Concejos con la finalidad exclusiva de paliar los daños sufridos y apoyar la reconstrucción de la zona. Afectados por la Dana". (Número ADO-2025002208, partida 90/23930/482020.

Desde el PMCID entendemos que estas cantidades detraídas no responden a los principios del Fondo, dado que están destinados a financiar proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo a través de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).

En cuanto al balance económico del año 2025, es como sigue:

INGRESOS		**GASTOS**	
Aportaciones Entidades (130)	318.840,76 €	Subvenciones Convocatoria Fondo 2025 (9 proyectos)	246.557,62 €
		Proyecto Sahara	30.000,00 €
		Proyecto Trienal	35.000,00 €
		Convenio (2025) FNMC-CONGDS	9.000,00 €
Total	**318.840,76 €**	**Total**	**320.557,62**

De una cantidad total del fondo de 318.840,76 €, el aporte de Ayuntamiento de Pamplona fue del 13,80% del total. Supone un ligero aumento respecto al 13,75% del año anterior.

De estos fondos se ha a poyado a:

a) Proyectos de Cooperación

Tabla 18: Relación de proyectos financiados con cargo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC), Año 2025

ONGD	Título	País	Subvención
ACNUR	Refuerzo del sistema de salud en el norte de Uganda: mejora del acceso y la calidad para la población refugiada y las comunidades de acogida	Uganda	30.000,00
Fundación VIC	Construcción de un pozo para el centro de salud en N´Djili. Kinshasa	República Democrática del Congo	17.257,62
ARCORES Navarra	Acceso al agua potable en las escuelas rurales de Kayonkoro, Kanikay y Kamayusufu, mediante la construcción de tres pozos	Sierra Leona	30.000,00
UNICEF - Comité de Navarra	Garantizando el acceso al agua, saneamiento e higiene en escuelas y comunidades de las regiones de Oio y Bijagòs	Guinea-Bissau	30.000,00
Fundación Rode	Gestión sostenible y resiliente del agua en Teklebo: una perspectiva de Derechos Humanos	Costa de Marfil	30.000,00
Fundación Alboan	Con la comunidad, por la infancia: construcción de un centro preescolar en Kisantu	República Democrática del Congo	30.000,00
COOPERA	Un hogar digno para crecer, reconstrucción de refugio de niñas en Mussolo	Angola	30.000,00
PROCLADE YANAPAY	Construcción de baños públicos en Kindi	República Democrática del Congo	25.300,00
MEDICOS DEL MUNDO	Desarrollo del abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en centros de Atención Primaria de Salud	Sierra Leona	24.000,00

b) Convenio con la Delegación del Sáhara en Navarra

También debe mencionarse el Convenio con la Delegación del Sáhara en Navarra, que a través de la ONGD ATTSF (Asociación de trabajadores y técnicos sin fronteras) conforma un proyecto dirigido a mejorar y optimizar los sistemas de distribución de agua y alimentos, así como la recogida de residuos en los Campamentos de Refugiados Saharauis.

CONVENIO CON LA DELEGACIÓN DEL SAHARA EN NAVARRA:			
Asociación de Trabajadores y Técnicos sin Fronteras (ATTSF)	Logística para el acceso a agua, alimentos y saneamiento para la población refugiada saharaui 2026	Sahara	30.000€

c) Convenio con la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo

Además de los proyectos señalados, el 14 de mayo de 2025 se firmó el convenio de colaboración para la realización de actividades de sensibilización, formación y asesoramiento dirigidas a los municipios de Navarra, en materia de cooperación para el desarrollo entre la FNMC y la Coordinadora de ONGD.

Seguimiento del Fondo Local Navarro de Cooperación año 2024

En el año 2024 un total de 127 entidades locales se sumaron a la edición del Fondo de la FNMC. Se han financiado 13 proyectos, doce a través de convocatoria anual de subvenciones y un convenio con la delegación del Sahara en Navarra.

Tabla 19: Proyectos FNMC 2024

Título	ONGD	País	Subvención
Acceso al agua potable y saneamiento para población refugiada sudanesa en Chad	Acnur	Chad	24.000 €
Promoción de la educación primaria de niñas y niños en la escuela rural de Bamoi	Arcores	Sierra Leona	24.000€
Soberanía alimentaria a través de la gobernanza sostenible de los recursos naturales con perspectiva de género, en l Comuna de Ndiob	Manos Unidas	Senegal	24.000€
Mejora del equipamiento del Centro de Salud Vedruna	Fundación Vic	República Democrática del Congo	14.901,89€
Garantizado el acceso a infraestructuras de saneamiento y conocimientos en sostenibilidad ambiental en escuelas y comunidades de Guinea-Bissau	UNICEF Navarra	Guinea Bissau	24.000€
Mejora del abastecimiento de agua potable con energía solar para el desarrollo de Pitiké y Kablaké	Fundación Rode	Costa de Marfil	24.000€
Dotación de infraestructura educativa en el Colegio S. Antoine d'Ankiranomena en Madagascar	Fundación Corazonistas	Madagascar	20.000€
Promoción de derechos a través del acceso al agua potable, de manera universal, equitativa y sostenible,	Fundación Fabre	Bolivia	24.000€

en la comunidad rural indígena de San Pedro			
Apoyo a la atención psico-médica de mujeres y niñas congoleñas supervivientes de la violencia sexual, que viven con VIH/SIDA y desplazadas internas.	Fundación Alboan	República Democrática del Congo	24.000€
Mejora del abastecimiento de agua potable y saneamiento en el enclave minero de Kipushi, República Democrática del Congo.	Fundación Alboan	República Democrática del Congo	19.633,21€
Adecuación al Cambio Climático en Mocomoco	Medicus Mundi	Bolivia	24.000€
Construcción de baños públicos para el distrito de Badara	Proclade Yanapay	República Democrática del Congo	24.000€
Convenios			
Logística para el acceso a agua, alimentos y saneamiento para la población refugiada saharaui	Asociación de trabajadores y técnicos sin fronteras	Argelia	24.000€
13 Proyectos financiados (12 convocatoria, 1 de convenio)			**294.535,10€**

7.3. Apoyo a actuaciones Humanitarias de Emergencia

Aun reconociendo la capacidad limitada de respuesta que una institución local puede tener ante situaciones de emergencia o necesidades humanitarias de envergadura, el Ayuntamiento de Pamplona considera importante dar su apoyo a las iniciativas que se planteen en este aspecto. Así, desde 1999 (primero como respuesta a las demandas puntuales de las ONGD y desde el año 2003, a través de una convocatoria de subvenciones específica), se vienen apoyando actuaciones de emergencia humanitaria desarrolladas por diferentes entidades activas en este municipio.

Publicación de la convocatoria

Mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Promoción Económica, Proyección Europea, Innovación, Juventud y Cooperación al Desarrollo RPC 11-MAR-25 (3/PC), se aprobaron las bases de la convocatoria de Actuaciones Humanitarias de Emergencia (AHE).

Proyectos presentados y ONGD participantes y resolución de la convocatoria 2025

Se presentan dos proyectos a desarrollar en El Salvador, otros dos en El Sahara, uno en Ecuador, uno en Palestina y uno en Sudan:

Tabla 20: Relación de Actuaciones de Emergencia Humanitaria financiadas. Año 2025

Código	ONGD	Título proyecto	Importe Solicitado	Puntuación
25-01 AHE ELS	Medicus Mundi NAM	Asistencia a salud mental migrantes y victimas de trata en El Salvador	15.000€	88
25-02 AEH TPO	Fundación TAU	Rehabilitación hogares vulnerables en Belén.	15.000€	77
25-03 AEH SAH	ATTsF	Refuerzo sistema suministro agua potable campamentos población saharaui refugiada.	15.000€	91
25-04AEH SUD	Acnur	Protección y ayuda emergencia población desplazada en Sudán	15.000€	75
25-05 AHE ECU	Fundación Bonal	Ayuda de emergencia para la protección y supervivencia de población refugiada migrante venezolana en Ecuador.	15.000€	88
25-06AHE SAH	ANARASD	Leche infantil para niñas y niños saharauis	15.000€	81
25-07AHE ELS	El Salvador Elkartasuna	Respuesta emergencia incendios forestales en Suchitoto, El Salvador.	15.000€	89

Seguimiento actuaciones humanitarias de emergencia (2019-2025)

Entre los años 2019 a 2024 se han financiado 53 proyectos, los del 2025 han sido ejecutados y se está en espera de recibir los informes finales y revisarlo por parte del PMCID. Todos están finalizados y justificados correctamente. Mediante RPC 16-jul-24 (1/PC) se aprobó la Convocatoria Pública de Subvenciones en régimen de evaluación individualizada, para la realización de proyectos de ayuda

humanitaria y de emergencia, año 2024. Posteriormente fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra el 08 de agosto de 2024.

7.3.1. Propuesta de protocolo ante situaciones de Ayuda Humanitaria y de Emergencia.

Se dispone de un protocolo para actuar desde Ayuntamiento de Pamplona ante situaciones de ayuda humanitaria y de emergencia.

Propuesta Protocolo ante emergencias:

1.- Contacto con el personal técnico del PMCID

2.- Recordatorio de que Ayuntamiento apoya de una manera regulada y cuenta con instrumentos ya establecidos para que la ayuda sea eficaz

3.-Informar a la ciudadanía sobre las actuaciones que Ayuntamiento ha apoyado y apoya en la zona

4.-llamamiento a las entidades/ONGD a presentar proyectos, tanto de emergencia puntual como de proyectos de desarrollo de mayor envergadura.

8. LÍNEA ABIERTA CON LA POBLACION Y ONGD.

8.1. Línea abierta con la población

El PMCID se define como un punto clave de atención y asesoramiento para ciudadanía, colectivos y ONGDs interesadas e implicadas en la cooperación y solidaridad internacional. Su labor informativa principal consiste en gestionar consultas sobre las convocatorias de subvenciones, orientando a las entidades tanto en el proceso de presentación de nuevos proyectos, la retroalimentación de los proyectos que no lograron llegar a la puntuación mínima, así como en el seguimiento técnico de las iniciativas que ya reciben financiación.

Además, el programa funciona como un nodo para canalizar inquietudes sobre voluntariado, formación y el desarrollo de nuevas entidades sociales, contando con la colaboración estratégica con la Coordinadora de ONGD de Navarra, cuyo apoyo complementa los servicios municipales para ofrecer una atención integral en materia de cooperación a toda la ciudadanía.

8.2. Línea abierta con las ONGD.

El mayor número de contactos ha sido con los principales actores de la cooperación local que son las ONGDs o colectivos de solidaridad internacional. Para ello, se organizaron 2 encuentros (una sesión por la mañana y otra por la tarde) para informar de los cambios en las diferentes convocatorias de subvenciones previstas para 2025, antes de ser publicadas en el Boletín Oficial de Navarra. Los encuentros se realizaron el 25 de marzo, martes, y podían acudir un máximo de 2 personas por entidad, asistiendo un total de 27 personas.

Asimismo, se llevaron a cabo 2 sesiones técnicas especializadas durante el mes de enero. Estas reuniones se enfocaron exclusivamente en el área de Sensibilización y educación al Desarrollo, y en la convocatoria de Entidades Locales del Sur, asegurando que las organizaciones interesadas contaran con el asesoramiento necesario para concurrir a las subvenciones municipales.

A lo largo del año, el programa mantiene un acompañamiento técnico constante que va más allá de la simple financiación. Este apoyo incluye la resolución de incidencias operativas, la gestión de prórrogas o modificaciones en los proyectos activos, un seguimiento cercano de la realidad sociopolítica de los países de intervención para anticipar posibles dificultades en la ejecución, y una participación activa e aquellas actividades que promueven las aliadas del PMCID en Pamplona. Para garantizar esta disponibilidad, el equipo técnico emplea diversos canales de atención, desde encuentros presenciales y videoconferencias hasta asistencia telefónica y vía email, asegurando una respuesta ágil a las necesidades de cada colectivo.

También se han realizado colaboraciones puntuales de aportación de información y certificados a varias ONGD de nuestra Comunidad, de cara a sus memorias, a la presentación de solicitudes a convocatorias de otras administraciones y/o balances anuales.

Este balance se refiere al trabajo realizado por parte de las dos trabajadoras del programa en sus funciones como técnicas de cooperación del programa. A él habría que añadir, no contabilizado, el trabajo que en la misma línea ha realizado tanto la Dirección, la Concejalía del Área u otras instancias municipales.

Reuniones informativas

Se han tenido múltiples reuniones informativas y/o de coordinación, que pasamos a listar:

1. 18 marzo – Alas de Ucrania: Se solicitó una reunión al PMCID para conocer las posibilidades de colaboración y acceso a las subvenciones.
2. 14 mayo – Medicus Mundi: Se visitó la sede de la organización, y nos presentaron su institución y el trabajo general de Medicus Mundi.
3. 27 mayo - Delegación Saharaui: Conocimos el espacio físico cedido desde el PMCID, y se pudo dialogar sobre la situación del Sahara.
4. 27 mayo – ATTSF y ANARASD: Se dialogó sobre la iniciativa conjunta de apoyo al Encuentro Nacional del programa Vacaciones en Paz, desde la convocatoria de APS.
5. 27 mayo – CONGD: Conocimos el espacio físico cedido desde el PMCID, y nos presentaron sus diferentes líneas de trabajo.
6. 12 junio – Natalia Tajadura: Se solicitó una reunión al PMCID para conocer las posibilidades de colaboración y acceso a las subvenciones.
7. 8 septiembre – Proclade-Yanapay: Se visitó la sede de la organización, y nos presentaron su institución y el trabajo general, y se hizo la devolución de la puntuación relativa al proyecto de Sensibilización.
8. 17 octubre – ASPACE: Se solicitó una reunión al PMCID para conocer las posibilidades de colaboración y acceso a las subvenciones.
9. 20 octubre – Consorcio Comercio Justo: Se tuvo una reunión con el Consorcio de Comercio Justo en la sede de SETEM para explorar nuevas posibles vías de colaboración.
10. 31 octubre – RODE: Se visitó la sede de la organización, y nos presentaron su institución y el trabajo general, y se hizo la devolución de la puntuación relativa al proyecto de Ciudadanía Global y Desarrollo.
11. 3 noviembre -Consorcio de Comercio Justo: Se tuvo una reunión el cual participaron el concejal Mikel Armendariz y el director Carlos Andrés. En la misma se exploraron diversas vías de colaboración, tanto con el PMCID, como con el área de Comercio.
12. 11 nov - Children of Africa: Se solicitó una reunión al PMCID para conocer las posibilidades de colaboración y acceso a las subvenciones.
13. 12 nov – Setem: Se visitó la sede de la organización, y se tuvo una reunión con la técnica responsable del proyecto Rueda de valores, para dar seguimiento al mismo y hacer la devolución de la puntuación obtenida.
14. 28 nov - Cruz Roja: Se visitó la sede de la organización, y se hizo la devolución de la puntuación de la convocatoria, y se conoció el quehacer general de la institución.
15. 10 dic UNICEF: Se visitó la sede de la organización, y se nos presentó el trabajo general de la organización, así como sus peculiaridades.
16. 11 diciembre – CONGD: Se tuvo una reunión para compartir el enfoque con respecto al 30º aniversario, así como hablar de la proyección del Convenio para 2026.

Situación excepcional en El Salvador

El 10 de junio, debido a la situación excepcional por la que está atravesando El Salvador, con la puesta en marcha del Reglamento General de la Ley de Agentes Extranjeros por parte del gobierno

salvadoreños, se convocó a una reunión a todas las ONGDS con proyectos activos en dicho país. Tras un trabajo de análisis por parte del PMCID de la normativa, tanto española como salvadoreña, se tranquilizó a las ONGDs sobre el apoyo inequívoco del Ayuntamiento de Pamplona en el país, y se instó a ir monitoreando la situación con ellas, y que fueran informando de la situación particular de cada una de ellas.

De forma paralela, el PMCID se puso en contacto con la Oficina de Cooperación Española (OCE) de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), para que nos mantuvieran al día de la situación de las diferentes ONGDs presentes en el país con fondos del Ayuntamiento de Pamplona, así como se tuvo una reunión con el Gobierno de Navarra, el Fondo Local de la FNNMC y la CONGD Navarra para analizar la situación el día 12 de septiembre.

Tras un primer momento de incertidumbre, podemos decir que a día de hoy todas las ONGDs con subvenciones en vigor, tienen permiso para operar ya sea como institución, o como proyecto. A pesar de ello, habrá que monitorear la situación cada año, ya que los permisos deben renovarse anualmente.

8.3 Cesión de locales/espacios de trabajo.

Continua la cesión de vivienda municipal en la calle Tafalla 11, 1ºD a la delegación RASD (República Árabe Saharaui Democrática) en Navarra y a la coordinadora de ONGD de Navarra en Grupo Barrio de San Pedro 31 Bajo.

9. PARTICIPACION DEL PMCID EN ACCIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL

El PMCID hace un especial esfuerzo por estar presente y ser parte de los eventos promovidos desde las ONGDs que son subvencionadas por el mismo. Se pasan a desglosar a continuación:

1. 22 mayo - Consorcio África Imprescindible Navarra: Presentación del libro "Voces negras: Una historia oral de las músicas populares africanas" de la autora Tania Safura Adam (Sensibilización).
2. 27 mayo – Médicos del Mundo: Jornada "África: En el eje del poder" impartida por el experto analista geo-político camerunés Sani Ladan, dentro del proyecto CRISIS (IN)VISIBLES (Sensibilización).
3. 2 junio – ONAY: Acto de clausura del proyecto "Ciudadanía Global somos todas: personas con discapacidad liderando la transformación hacia un mundo más justo y sostenible", se participó, en conjunto con el Concejal Mikel Armendariz que dio unas palabras iniciales (Sensibilización).
4. 11 junio – ANNF: Diálogo intergeneracional sobre la situación del activismo juvenil en América Latina de la mano de dos activistas mexicanos de dos generaciones distintas, enmarcado en el proyecto #Gazteak+Sociales (Ciudadanía Global).
5. Mayo y Junio – Setem: Sesiones para la elaboración del Plan estratégico institucional de Setem.
6. 15 octubre – Juan Ciudad: Presentación de la ONGD Juan Ciudad ante el equipo médico de la Clínica San Miguel (Desarrollo).
7. 23 octubre – Benito Menni: Jornada: Salud Mental y Esperanza (Desarrollo).
8. 23 octubre – Arquitectura sin Fronteras: Mesa redonda "Universalidad del problema del acceso al goce y disfrute del derecho a la ciudad", y se visitó la exposición "CHAMANCULO C: CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA CIUDAD: Tenencia de la tierra y regeneración urbana en los asentamientos informales de Maputo". Aunque actualmente no recibe subvención del Ayuntamiento, este proyecto fue beneficiario de un proyecto trianual de la convocatoria de Entidades Locales del Sur.
9. 5 noviembre - Consorcio África Imprescindible Navarra: Inauguración del ciclo, se participó, concretamente el concejal Mikel Armendariz, en conjunto con el Consorcio, Gobierno de Navarra, otras áreas municipales y la comisaria de la exposición. Tras la rueda de prensa inicial se hizo una visita guiada a la exposición fotográfica "Exposición La herencia del bogolanfini. El legado de las mujeres de Mali" (Sensibilización).
10. 14 noviembre – Ayuntamiento de Donosti: Celebración del 30º Aniversario del programa de Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Donosti.
11. 18 noviembre - Consorcio África Imprescindible Navarra: Club de lectura (Sensibilización).
12. 27 noviembre – Setem. Presentación de la aplicación APPlicate CONSUMO JUSTO. Aunque no está directamente financiado por el Ayuntamiento, era interesante conocer esta nueva aplicación.
13. 18 diciembre – Setem: Exposición final de CustomizARTE. En las palabras iniciales participó una de las técnicas del PMCID, y acudieron también el Concejal Mikel Armendariz, el director Carlos Andrés y otra persona técnica del PMCID (Sensibilización).

10. ENCUENTROS SOCIAS LOCALES O PERSONAS DE OTROS PAISES

SENEGAL

1. El día 9 de abril se recibió en el PMCID la visita de Moussa Sow de la ONGD ADE (Avenir De l'Enfant), acompañado por Erika Martinez de ANNF. Nos ponen al día del avance del proyecto, así como del contexto de la infancia en Senegal.

SAHARA

2. El día 9 de abril, se recibe en el PMCID la visita del delegado de la RASD en Navarra, Hamdi Ahmed Omar, acompañado por Eduardo Irigoyen de la ONGD ATTSF. Nos exponen la situación actual en el Sahara, así como nos explican que este año, 2025, se va a realizar el encuentro anual del programa Vacaciones en Paz en Navarra y nos piden apoyo para el mismo. Se plantea la posibilidad de presentar un proyecto a alguna de las convocatorias del PMCID:

GUATEMALA

3. Se acudió a la sede de Mugarik Gabe, el día 29 de mayo, para poder compartir un espacio con Erendira Cano Contreras, etnobióloga e investigadora mexicana que tiene formación académica en ecología, recursos naturales, y desarrollo rural que luego ha enfocado en investigaciones en torno a cosmovisiones, espiritualidad y cultura maya.

 En este espacio también se contó con la participación de Francisco Javier Arbunies, de Ecología Urbana, el área de Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030.

GUINEA BISSAU

4. El 15 de octubre, visitaron al PMCID, 3 personas d la ONGD Dunia Musso, Gundo Sissé (trabajadora en Guinea Bissau), Fátima Djarra Sani (presidenta), y Yolanda Rodriguez (Secretaria). Nos explican el trabajo que realizan en Guinea, así como el contexto del país.

MEJICO

5. El día 7 de noviembre, en la sede de Mugarik Gabe se tuvo un encuentro con representantes de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras, Elisabeth Mosqueda de Consorcio Oaxaca y Marta González delegada en Madrid. Les acompañaba Miriam de Mugarik Gabe. Nos compartieron su trabajo, y querían sondear la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, se les dio toda la información pertinente.

 A este espacio se invitó a Vanessa Eguiluz, del área de Igualdad, pero no pudo asistir por problemas de agenda.

EL SALVADOR

6. El 7 de noviembre, se recibió en el PMCID a la Asociación Pro-Vida representante, acompañada por representantes de las ONGD El Salvador Elkartasuna y Garabide. Nos compartieron los avances que han tenido las Cunas Náhuat, que es una iniciativa educativa pionera en El Salvador, de

revitalización del idioma náhuat o pipil para la niñez preescolar, la última lengua indígena del país que se encuentra en peligro crítico de extinción.

En este espacio también se contó con la participación de Inma Errea Cleix, y dos compañeras más del servicio de Euskera, del área de Igualdad, Acción comunitaria, Barrios, Participación ciudadana y Euskera.

7. El 13 de noviembre, en la sede de la CONGD de Navarra, de la mano de Fundación Paz y Solidaridad se compartió espacio con Lilian Hernández, psicóloga salvadoreña con amplia experiencia en el trabajo con mujeres y en la atención a víctimas de violencia, así como en la intervención con hombres que ejercen violencia intrafamiliar.

HONDURAS

8. El 19 de noviembre, en la sede de la CONGD de Navarra, de la mano de Alboan, se pudo dialogar con Karen Paredes, comunicadora de la organización ERIC-Radio Progreso. Karen, conociendo el trabajo que promueven en el tema de justicia socio ambiental, centrado en la lucha en el país por la defensa del territorio, las amenazas a las que se exponen las personas que lo defienden, las consecuencias que generan los proyectos extractivistas en las distintas regiones, entre otras.

Hay que señalar que algunas peticiones de recepción o participación municipal a nivel institucional pueden ser canalizadas y atendidas desde la Concejalía Delegada y/o Alcaldía, ofreciéndose en esta memoria solamente información sobre los encuentros mantenidos con el PMCID. El resto de las visitas o encuentros institucionales no se refleja en esta memoria de contenido eminentemente técnico.

11. COORDINACION TÉCNICA A LO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO. COLABORACIONES

La coordinación técnica tiene como objetivo, ya sea dentro del área o con otras áreas municipales, buscar incluir una visión de cooperación internacional en el trabajo de forma transversal. La coordinación se produce bien a demanda del Programa, bien en respuesta a solicitudes de otras Áreas y/o servicios municipales, haremos referencia a alguna de estas colaboraciones tanto dentro del área en el que se incluye el PMCID, como de forma transversal con otras áreas.

11.1. Coordinación dentro del área

Durante el año 2025 se ha tenido comunicación y coordinado tanto con el programa de Juventud como de Comercio, dentro del área a la cual pertenece el PMCID.

Con Juventud, se ha tenido una reunión, para conocer mejor su trabajo, y ver qué posibilidades de sinergia podrían darse, detectándose varias áreas en las que se podría trabajar de forma conjunta en un futuro.

Con Comercio, este año se ha iniciado una colaboración en torno al fomento del Comercio Justo, realizando diversas reuniones para hablar sobre cómo incluir y visibilizar el Comercio Justo, en las diferentes Ferias y Mercados que se promueven desde el Ayuntamiento, coordinando especialmente su inclusión en el pliego de la Feria navideña.

En el año 2025, no se ha podido dar seguimiento a la iniciativa que se lanzó en el año 2024, en colaboración con Cultura, Juventud y Mayores, donde se hicieron cestas de comercio justo que se entregaron como premios en los diferentes certámenes, así como obsequios navideños, pero no se descarta volver a impulsarlo en un futuro, ya que tuvo un gran impacto y ha recibido muy buena acogida, como actividad directa realizada desde el PMCID.

11.2. Coordinación Técnica con servicios y programas del Ayuntamiento de Pamplona.

El día 27 de noviembre se organizó un encuentro abierto a todas las áreas del Ayuntamiento, para sensibilizar e informar sobre que es el Comercio Justo, y reflexionar sobre cómo desde cada área podría promoverse el mismo. Tuvo muy buena acogida, y participaron técnicas y técnicos de diferentes áreas.

Gabinete Alcaldía

Se tienen comunicación, en torno a las visitas institucionales que recibe el Ayuntamiento, y siempre que se solicita el PMICD, provee de información o contactos pertinentes. En 2025 se ha colaborado en 2 ocasiones:

- El Salvador (6 noviembre): Se facilitaron los contactos de El Salvador Elkartasuna, para concertar una reunión con una o un Concejal, en este caso se reunieron con Mikel Armendariz.
- Colombia (1 diciembre): Recepción del embajador de Colombia, por parte del Alcalde. Se facilitó información sobre proyectos financiados en el país por parte del Ayuntamiento de Pamplona, cooperación.

Dirección de comunicación institucional y transparencia.

- Página Web Ayuntamiento de Pamplona: www.pamplona.es. Se ha facilitado la accesibilidad a las seis convocatorias de subvenciones, desde la página web municipal y durante el periodo de presentación de solicitudes a cada una de ellas.
- Servicio de Comunicación: Colaboración en la preparación de notas de prensa y otras comunicaciones.
- Como viene siendo habitual, se anunció en prensa la publicación de las convocatorias de subvenciones año 2025 del programa.

Área de Acción Social

- Empleo social: Se visitó a los tajos de encuadernación y tapicería para conocer sus instalaciones y oferta, y con encuadernación se realizó un banner genérico para el PMCID:

12. COLABORACIONES CON ENTIDADES ESTRATÉGICAS

12.1. Gobierno de Navarra

A lo largo del año 2025, se ha tenido comunicación de manera puntual con el Gobierno de Navarra, y especialmente en lo relativo al proceso de evaluación del vigente Plan Director y elaboración del siguiente Plan Director.

También se ha seguido participando en el Consejo Navarro de cooperación, ya que el Ayuntamiento de Pamplona tiene una representación estable en el mismo, asistiendo la Concejalía Delegada del Área.

12.2. Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC)

Se han tenido encuentros en el marco de la evaluación del II Plan Director de Cooperacion del Ayuntamiento de Pamplona.

12.3. Federación Española Municipios y Provincias (FEMP)

Se ha facilitado información pormenorizada sobre, presupuesto ejecutado, contenidos y líneas de actuación del PMCID para la realización del Informe sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de las Entidades Locales del año 2024, que anualmente elabora la Federación Española de Municipios y Provincias, en el marco de su colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), y que se encuentra disponible en http://cooperacion.femp.es/

El 8 de octubre se participó en una reunión, en la cual se presentó el Fondo Local de Ayuda Humanitaria, promovido por la FEMP. Fue una sesión informativa online sobre el Fondo Local de Ayuda Humanitaria, impulsado por la FEMP en el marco del convenio de colaboración con la Agencia Española de Cooperacion Internacional al Desarrollo y las Comunidades Autónomas, con el fin de explicar el procedimiento de participación y resolver dudas prácticas de cara a la previsión de aportaciones en 2026. Tras la reunión, no se valora la participación del Ayuntamiento de Pamplona, al tener una convocatoria propia de AHE.

También se participó, el 18 noviembre, en una sesión coorganizada por la FEMP y la Oficina de Evaluación de la Cooperación Española (OECE) de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, e la cual nos informaron del inicio del proceso de recopilación de información para la elaboración del Informe Anual de Evaluación 2024. Este año no se pudieron recopilar los datos solicitados, pero se espera poder hacerlo en un futuro.

12.4. Colaboración Universitaria.

Se ha iniciado la comunicación con la UPNA, para valorar la posibilidad de que alumnado de la carrera de trabajo social, realice sus prácticas en el PMCID.

12.5. Ayuntamiento Donosti

Durante 2025, se ha tomado contacto con el Ayuntamiento de Donosti, haciendo un primer intercambio virtual sobre el trabajo que impulsan y las diferentes convocatorias que tienen en su ciudad.

Este mismo año, se recibió una invitación para asistir al 30º aniversario del Programa Donostia Entre Mundos, equivalente al PMCID en Pamplona. Asistieron las dos personas técnicas del equipo.

13. FORMACION. PARTICIPACION EN CURSOS Y JORNADAS

En 2025 no se promovió ningún proceso formativo desde el PMCID, pero si se participó en algunos espacios de formación (curos o jornadas):

1. Violencias contra mujeres con discapacidad (1 octubre): Se participó en una sesión de mañana promovida desde el INAI (Instituto Navarro para la Igualdad), que tenía el objetivo de reflexionar en torno a la accesibilidad con discapacidad a las rutas de atención frente a la violencia de género.
2. Introducción a la economía circular y sostenibilidad ambiental. Impactos ambientales, análisis de ciclo de vida y huellas (3 octubre): Esta formación fue promovida por el área de Medio ambiente del Ayuntamiento de Pamplona, y tenía como objetivo adquirir conceptos básicos sobre economía circular y sostenibilidad ambiental (impactos ambientales, análisis de ciclo de vida y huellas).
3. Compras verdes (20 noviembre): Promovida internamente por el Ayuntamiento de Pamplona, teniendo como objetivo entender que son las compras verdes/sostenibles y dar a conocer buenas prácticas en diferentes tipos de compra y criterios generales.
4. Aprendizaje y Servicio (13 octubre): Promovida internamente por el Ayuntamiento de Pamplona, esta formación tenía el objetivo de entender las características de la metodología de Aprendizaje Servicio (APS).
5. El nuevo marco de las subvenciones de cooperación para el desarrollo sostenible. retos y oportunidades. Análisis del RD 188/2025 (26 mayo): Esta jornada fue organizada por la Fundación MUSOL, en colaboración con la Fundación de Estudios Locales – COSITAL. En ella se presentó de forma detallada el nuevo Real Decreto de subvenciones.
6. Innovación y Alianzas en la cooperación para el desarrollo: respuestas locales a los retos globales (1 y 2 diciembre): Este curso fue ofertado por la FEMP, teniendo como objetivos principales abordar el nuevo papel y la evolución de la cooperación para el desarrollo en el contexto global actual, y entender las implicaciones y oportunidades que ofrece la nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.
7. Derechos Humanos en la era de la Inteligencia Artificial (11 diciembre): Esta jornada fue organizada por la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social junto a UNED Tudela. El objetivo de la misma fue profundizar en las amenazas, los desafíos y los riesgos que plantea la IA en la sociedad, así como en los principios para impulsar un mundo más justo con su ayuda.

ANEXO: ACUERDOS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIONES	CONCEPTO	MONTO EN EUROS
SPC 23/01/2025 (1/PC)	CESTAS COMERCIO JUSTO	1.817,24 €
RPC 28/01/2025 (1/PC)	JUSTIFICACIÓN AHE 2023 (SUBV_EVAL_INDIV/2023/4)	79.944,00 €
SPC 05/02/2025 (1/PC)	CESTAS COMERCIO JUSTO	921,35 €
RPC 20/03/2025 (1/PC)	JUSTIFICACIÓN EELL del SUR 2021 (SUBV_CON_COMPET/2021/4)	180.000,00 €
RAL 30/01/2025 (4/PC)	AYUDA AFECTADOS POR LA DANA	8.000,00 €
RPC 24/03/2025 (1/PC)	JUSTIFICACIÓN COORDINADORA 2024 (SUBV_CONDIR_NOM/2024/10)	36.000,00 €
RPC 25/04/2025 (1/PC)	JUSTIFICACIÓN ED y CG 2021 (SUBV_CON_COMPET/2021/5)	90.000,00 €
RPC 25/04/2025 (2/PC)	JUSTIFICACIÓN ED y CG 2023 (SUBV_CON_COMPET/2023/5)	60.000,00 €
RPC 09/06/2025 (1/PC)	INICIO DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN	20.361,60 €
RPC 04/08/2025 (1/PC)	RECLAMACIÓN CANTIDAD	20.361,60 €
RPC 09/06/2025 (2/PC)	JUSTIFICACIÓN APS 2024 (SUBV_EVAL_INDIV/2024/9)	8.000,00 €
RPC 17/02/2025 (1/PC)	BASES APS 2025	
RPC 04/03/2025 (1/PC)	BASES SENSIBILIZACIÓN 2025	
RPC 11/03/2025 (2/PC)	BASES DESARROLLO 2025	
RPC 11/03/2025 (3/PC)	BASES AHE 2025	
RPC 07/04/2025 (1/PC)	BASES EEL DEL SUR 2025	
RPC 22/05/2025 (1/PC)	BASES ED Y CG 2025	
RPC 28/05/2025 (1/PC)	CONCESIÓN AHE 2025	105.000,00 €
RPC 28/07/2025 (1/PC)	CONCESIÓN APS 2025	7.331,30 €
RPC 11/08/2025 (1/PC)	CONCESIÓN SENSIBILIZACIÓN 2025	108.795,00 €
RPC 28/07/2025 (2/PC)	DENEGACIÓN COOPERA (AHE 2024)	
RPC 28/07/2025 (3/PC)	DENEGACIÓN AGUA COCO (APS)	
RAL 17/06/2025 (1/PC)	FONDO LOCAL FNMC	36.000,00 €
RPC 28/07/2025 (4/PC)	AD COORDINADORA ONGD	40.000,00 €
RPC 02/10/2025 (2/PC)	PAGO COORDINADORA ONGD	40.000,00 €
RPC 03/07/2025 (1/PC)	PAGO COLECTIVO CALA	7.530,00 €
SPC 15/07/2025 (1/PC)	CUADERNOS COOPERACIÓN	59,41 €
SPC 28/07/2025 (1/PC)	TRASLADO ARCHIVO	1.560,90 €